Población Económicamente Activa

3er. trimestre 2019

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Ministerio de la Producción

GOBIERNO DE LA PAMPA

DIRECTORA GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Lic. BIASOTTI, Laura

ÁREA ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

COLLADO, Rodrigo

Lic. KASIC, Lucrecia

MUÑOZ, Marcela

OLAZABAL, Florencia

ROMERO, Mauricio

ÁREA CARTOGRAFÍA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

ALANIS, Pablo

Tca. BERGONZI, Silvia

EQUIPO ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES

Coordinadora

MUÑOZ, Marcela

Supervisores

CORNEJO, Javier

PAGELLA, Camila

Encuestadoras

LOBOS VÉLIZ, Yamila

MONTIGEL, María Angélica

PAREDES, Leandra

VILLALOBOS, María Cecilia

Población Económicamente Activa

Aglomerado Santa Rosa-Toay

Tercer trimestre 2019

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Tasa de Empleo

48,1%

43,1% Mujeres

53,9% Varones

Tasa de Desocupación

10,8%

11,6% Mujeres

10,1% Varones

57% Nació en esta localidad

Unidos y casados 43%

68% Cobertura médica

8% Servicio doméstico

Establecimientos privados 75%

65% Asalariados

Cuentapropistas 28%

7% Patrones/Empleadores

12% Científico-profesional

Técnica 20%

50% Operativa

Más de una ocupación 14%

Sobreocupados 32%

34% Sobreocupados

Índice

Población 1

Mercado Laboral 12

Tasa de Actividad 12

Tasa de Empleo 14

Ocupados 16

Asalariados 24

Presión sobre el mercado laboral 29

Subocupados 33

Tasa de Desocupación 35

Síntesis 40

Glosario 41

Mercado de Trabajo – Encuesta Permanente de Hogares
Población Económicamente Activa – Santa Rosa-Toay

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un operativo nacional en torno a diversas temáticas sociodemográficas y socioeconómicas (edad, nivel educativo, situación laboral, ingresos) en el que se releva información sobre hogares y personas a lo largo de cuatro trimestres en el año, permitiendo obtener indicadores sobre el mercado laboral[1].

La EPH es realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), junto a las Direcciones Provinciales de Estadística, en base a una muestra de viviendas de 31 aglomerados urbanos en todo el país: en La Pampa se toman datos del aglomerado Santa Rosa-Toay[2]. El presente informe, correspondiente al tercer trimestre de 2019[3], tiene como objetivo caracterizar a la población económicamente activa del aglomerado[4].

Población

La población estimada de Santa Rosa-Toay el tercer trimestre de 2019 fue 126.656 personas, de las cuales 53,3% son mujeres y 46,7% son varones.

Gráfico 1. Población por sexo (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

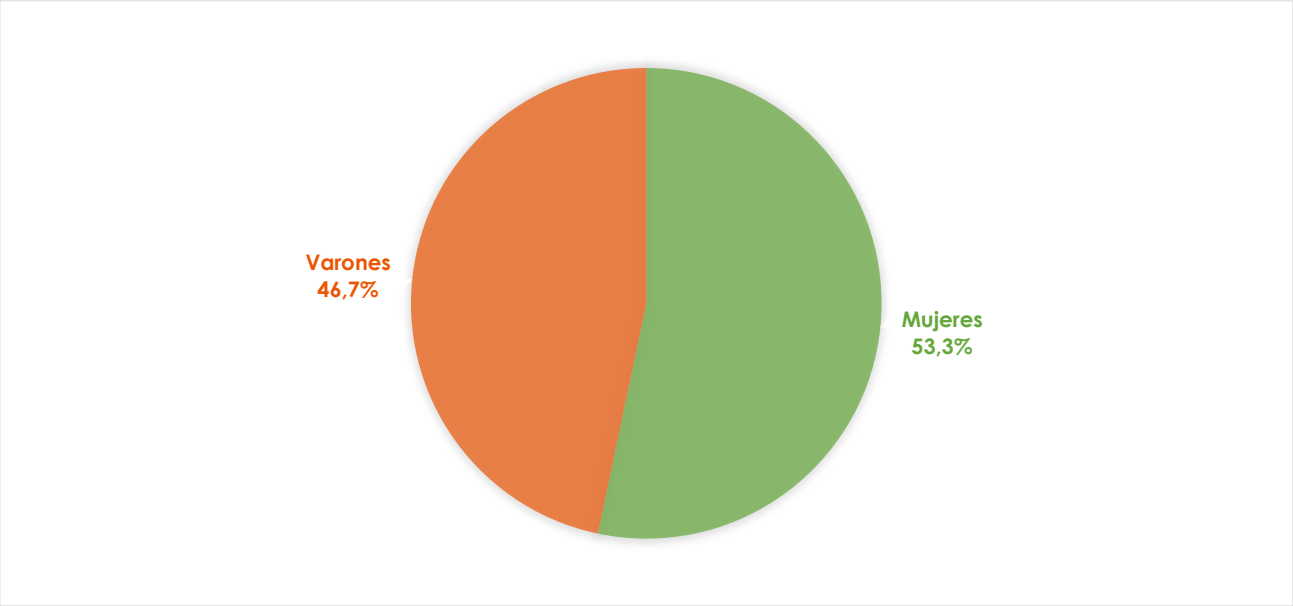

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

[1] Los cuadros con los resultados se encuentran disponibles en: https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-bases_EPH_tabulado_continua
[2] Se puede acceder a los informes trimestrales, donde se comparan los principales indicadores pertenecientes al aglomerado Santa Rosa-Toay, la Región Pampeana a la que pertenece y el Total País compuesto por los 31 aglomerados urbanos, en: https://estadistica.lapampa.gob.ar/mercado-laboral-separardor.html
[3] El tercer trimestre de 2019 refiere a datos desde el 1 de julio de 2019 hasta el 22 de septiembre de 2019.
[4] Para una caracterización de la población del aglomerado Santa Rosa-Toay respecto al máximo nivel educativo alcanzado, se pueden ver los informes en: https://estadistica.lapampa.gob.ar/informe-educacion.html

La población del aglomerado presenta grandes proporciones de niños y jóvenes entre 10 y 29 años (16,9% y 15,2%). El grupo minoritario es el de las personas de 60 a 69 años (9,5%).

Gráfico 2. Población por grupos de edad (en %*). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

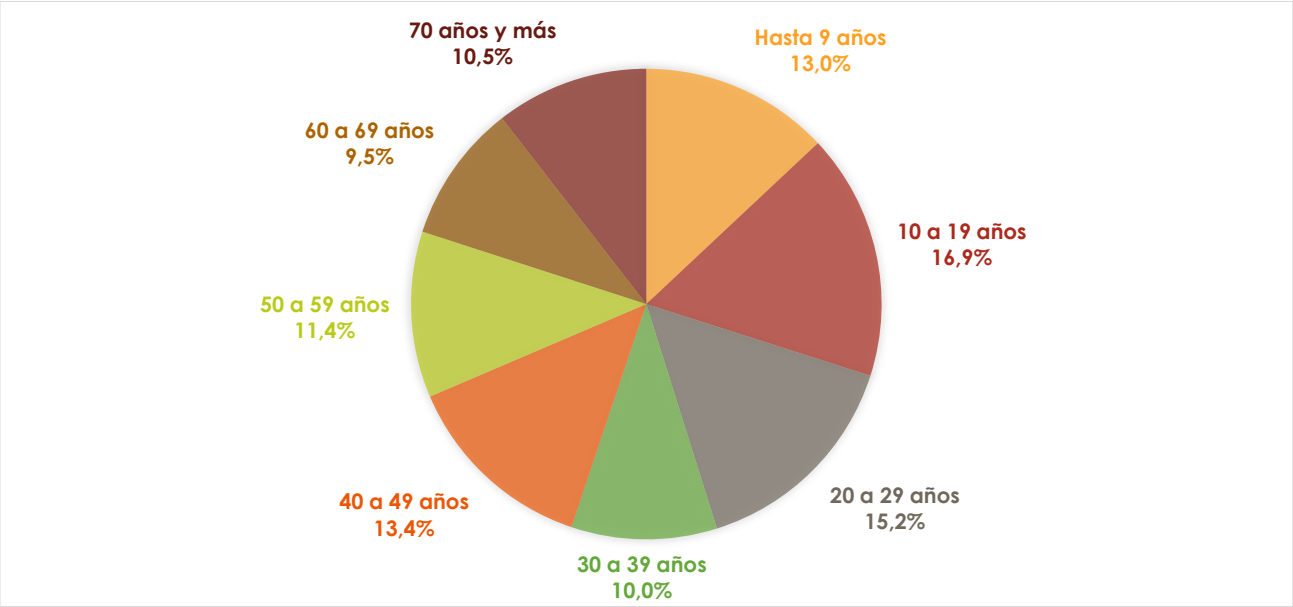

*La suma puede diferir del %100 debido al redondeo de decimales.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Entre los menores de 19 años, los varones son mayoría (51,7% de los menores de 9 años y 56% de los que tienen entre 10 y 19 años), a partir de los 20 años predominan las mujeres, esto se ve acentuado entre los mayores de 70 años (en este grupo representan 65,6%).

Gráfico 3. Población por sexo según edad (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

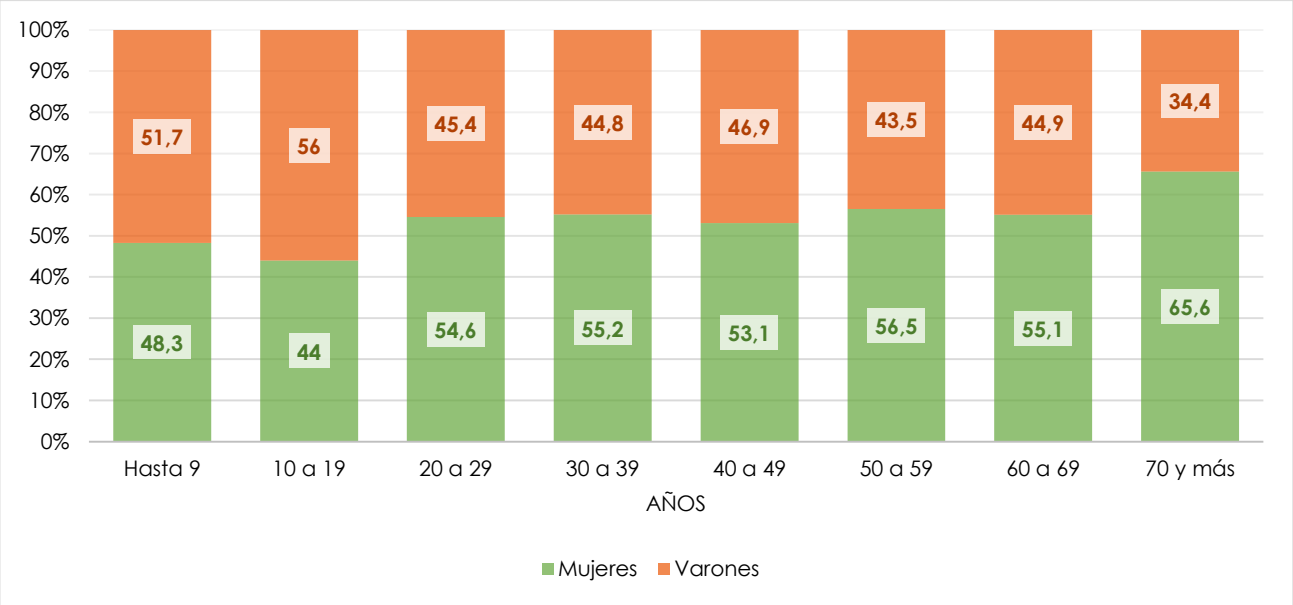

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Las personas de 10 a 19 años son el grupo mayoritario entre los varones, representan la quinta parte de ellos (20,3%). Los grupos etarios mayoritarios entre las mujeres son entre los 10 y 29 años. A partir de los 40 años, a mayor edad, menor es la proporción de varones; entre las mujeres la distribución es relativamente estable.

Gráfico 4. Población por edad según sexo (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

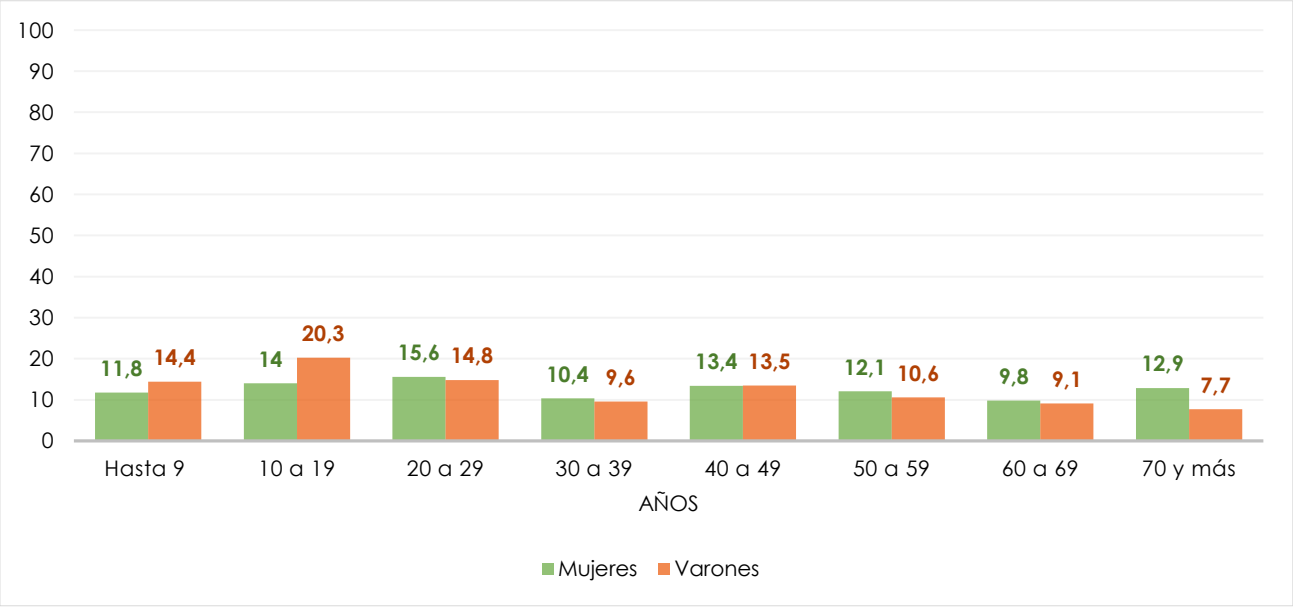

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Con respecto al lugar de nacimiento, se puede ver que solo 1,2% de la población del aglomerado son extranjeros. Mientras que, solo poco más de la mitad (57,2%), nació en esta localidad.

Gráfico 5. Población según lugar de nacimiento (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

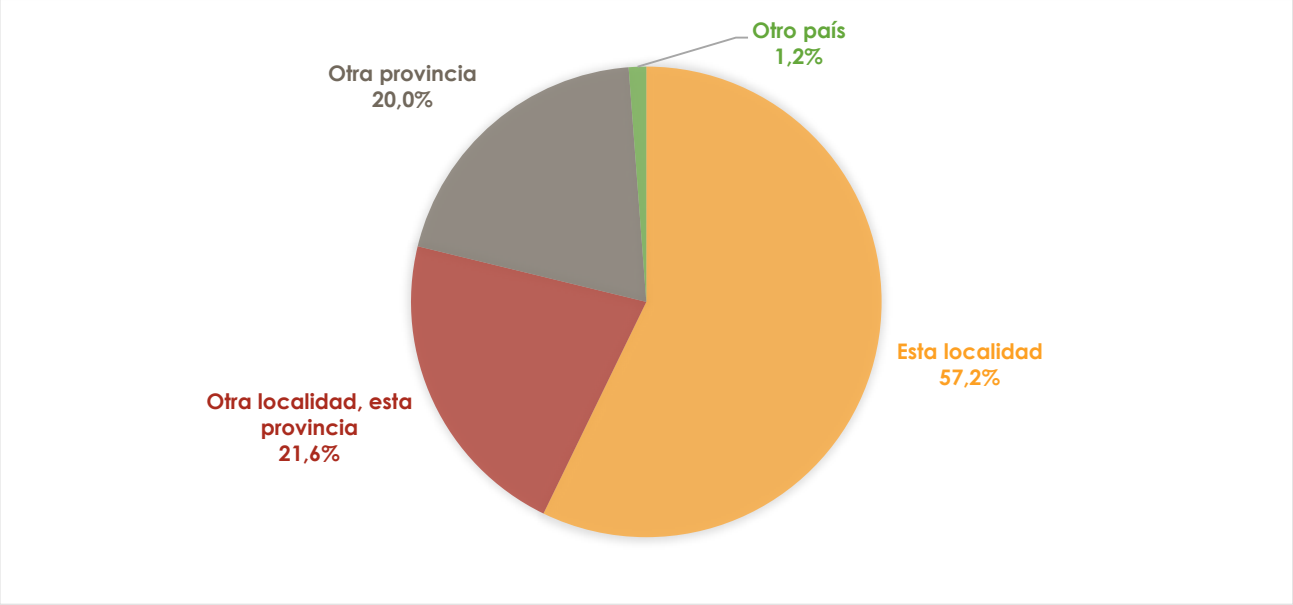

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

La diferencia entre varones y mujeres de esta localidad es mínima. En lo que concierne a las personas nacidas en otro país, las mujeres predominan, representan el 68,1%.

Gráfico 6. Población por sexo según lugar de nacimiento (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

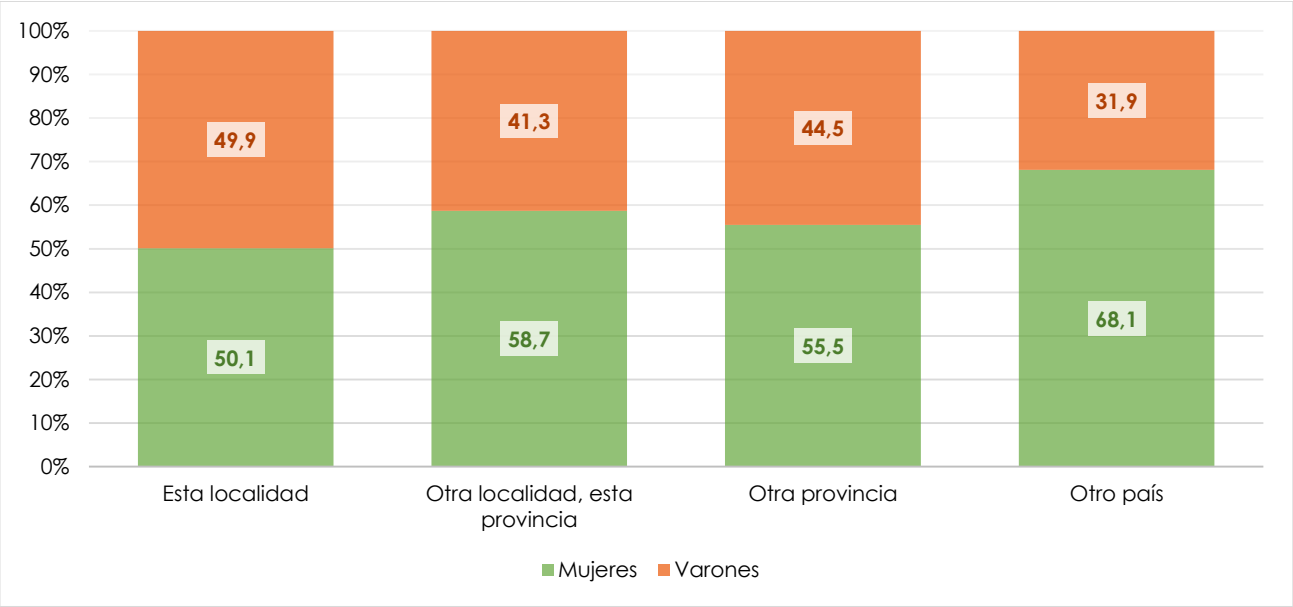

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Los varones presentan la mayor concentración de personas nacidas en esta localidad (61,1%), pero ambos sexos presentan comportamientos similares.

Gráfico 7. Población por lugar de nacimiento según sexo (en %*). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

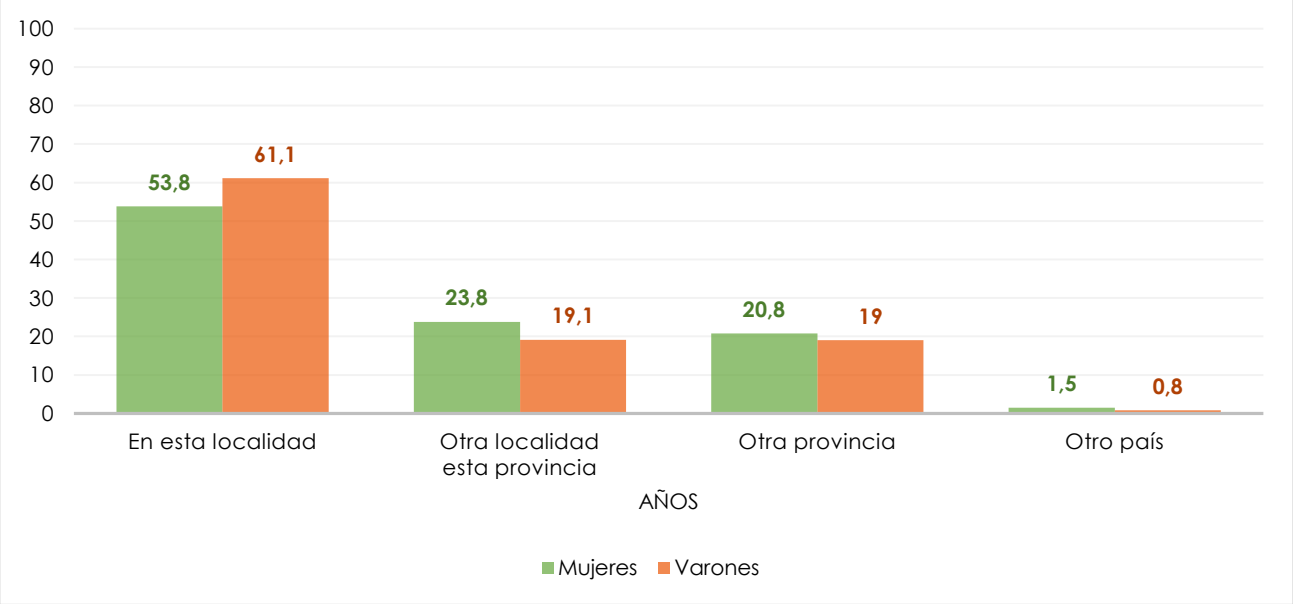

*La suma puede diferir del %100 debido al redondeo de decimales.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Quienes nacieron en esta localidad muestran la mayor proporción de jóvenes: los menores de 24 años suman 53,9%. En cambio, son de 16,5% a 19,3% de los que nacieron fuera del aglomerado.

De quienes nacieron en otra provincia, 40,6% tiene de 25 a 49 años. En cambio, los nacidos en otro país tienen, mayoritariamente, más de 50 años (71,2%).

Gráfico 8. Población por edad según lugar de nacimiento (en %*). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

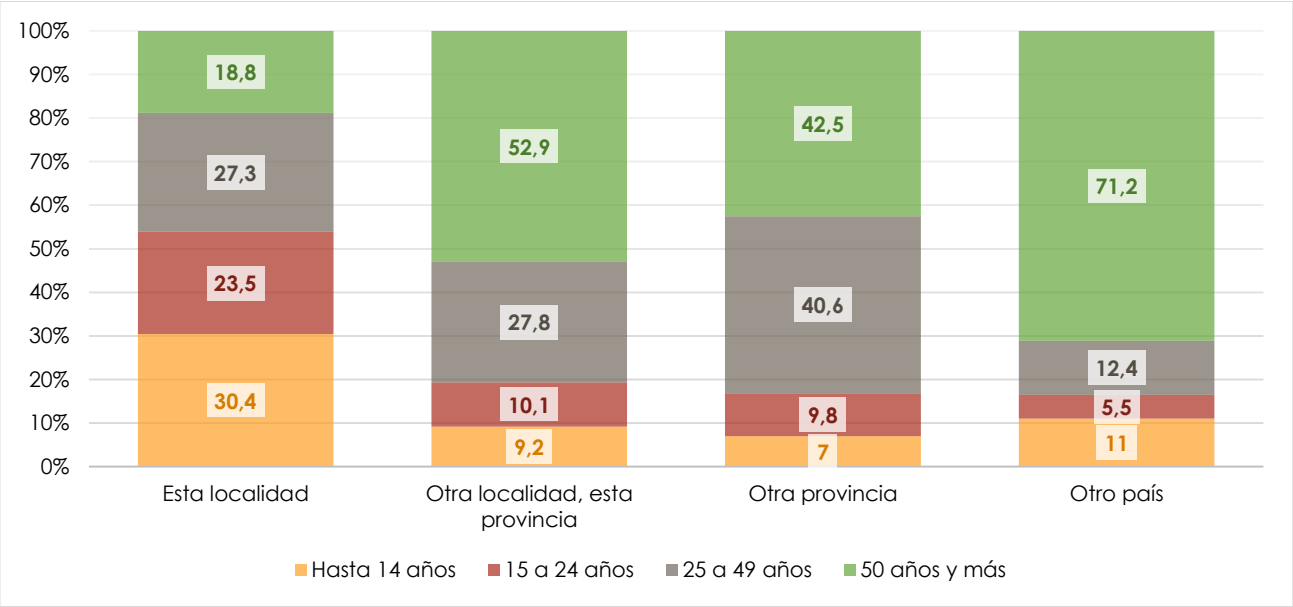

*La suma puede diferir del %100 debido al redondeo de decimales.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

De los menores de 14 años, 82,9% nació en esta localidad. A mayor edad, aumenta la proporción de quienes nacieron en otra localidad.

Gráfico 9. Población por lugar de nacimiento según edad (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimeste 2019

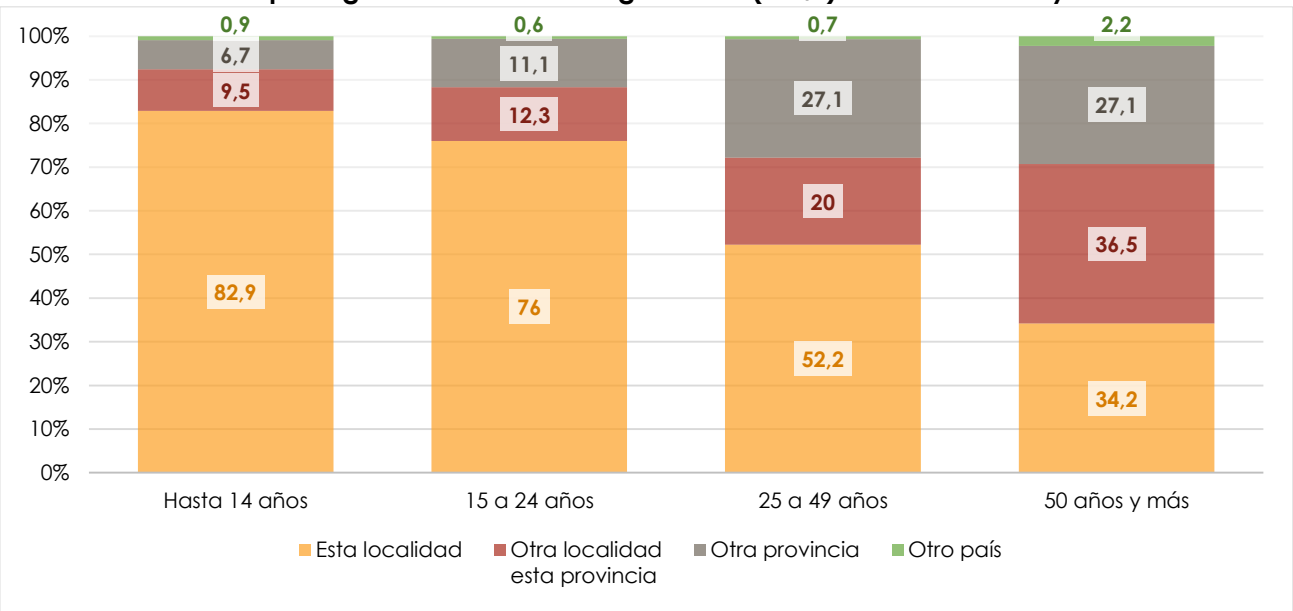

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

En cuanto a la situación conyugal, se puede observar que 43% de la población está unida o casada y 45,9% es soltera. En tanto los separados o divorciados y los viudos suman 11,2%.

Gráfico 10. Población según situación conyugal (en %*). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

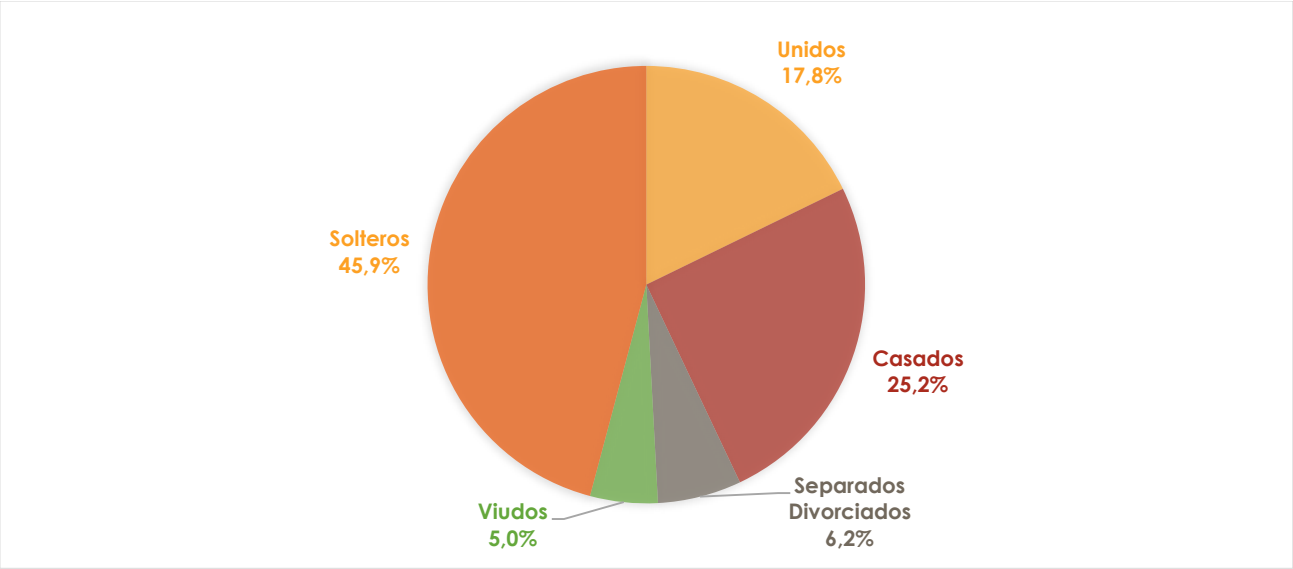

*La suma puede diferir del %100 debido al redondeo de decimales.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Al analizar la distribución de personas según sexo de acuerdo a la situación conyugal, se puede ver que, entre unidos, casados y solteros, es similar la proporción entre mujeres y varones (las mujeres son 50,3%). En cuanto a los separados o divorciados, las mujeres representan la gran mayoría, 70,5%; lo mismo ocurre, pero de manera más acentuada, entre los viudos: las mujeres son el 84,9%.

Esta diferencia entre varones y mujeres de las personas viudas puede deberse a la longevidad de las mujeres, y su sobrevivencia respecto a los varones. Sumado a ello, si se considera el hecho de que los varones representan solo 29,5% de las personas separadas o divorciadas, se podría pensar que tienen una mayor probabilidad de unión conyugal que las mujeres.

Gráfico 11. Población por sexo según situación conyugal (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

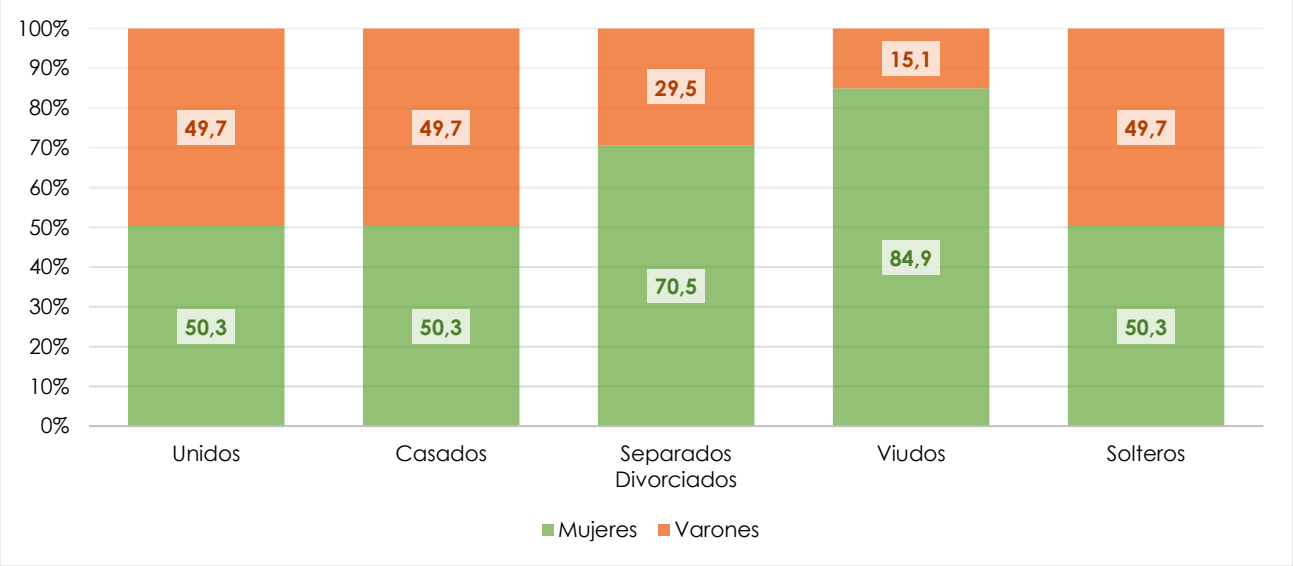

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Tanto en varones como en mujeres, predominan las personas solteras. Los varones presentan proporciones levemente mayores de unidos y casados que las mujeres. Mientras que, 5,5% de los varones son separados o divorciados y viudos, entre las mujeres estos grupos suman 16,1%. Esta diferencia indicaría que las mujeres que, en algún momento han formado pareja, no vuelven a hacerlo tanto como los varones. Éstos son más proclives a formar nuevas parejas una vez que se han separado, divorciado o enviudado.

Gráfico 12. Población por situación conyugal según sexo (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

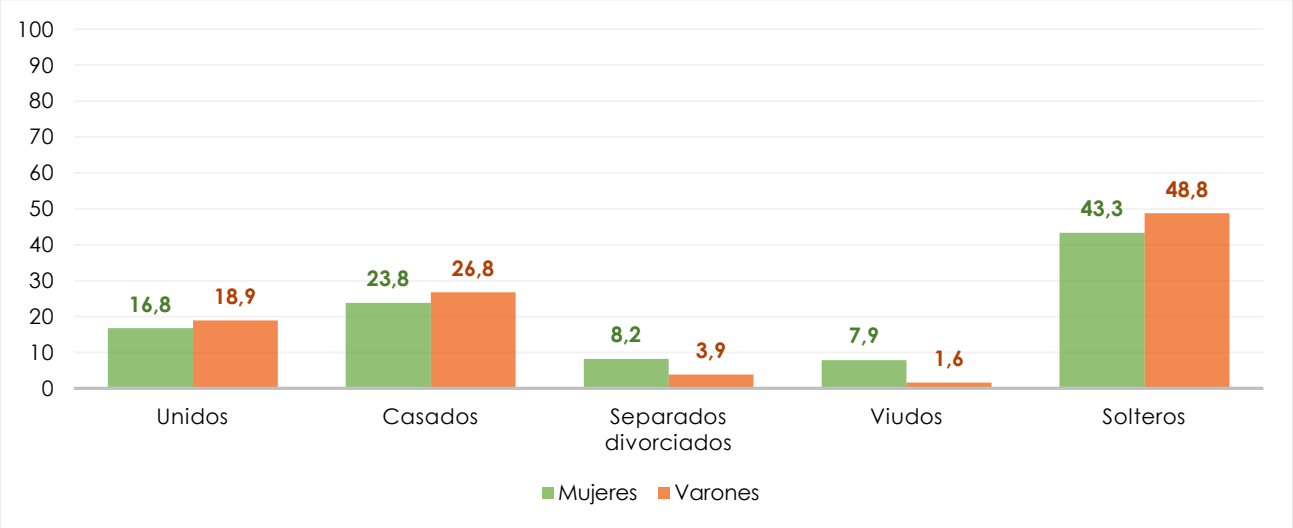

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Al tener en cuenta la edad, la situación conyugal cambia considerablemente. Los menores de 14 años son en su totalidad solteros, pero se destaca que 2,3% de las personas de 15 a 19 años están unidas. A partir de los 40 años, aumenta la proporción de personas separadas o divorciadas; en tanto las personas casadas representan entre 48,9% y 55,9% de cada grupo.

Gráfico 13. Población por situación conyugal según edad (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

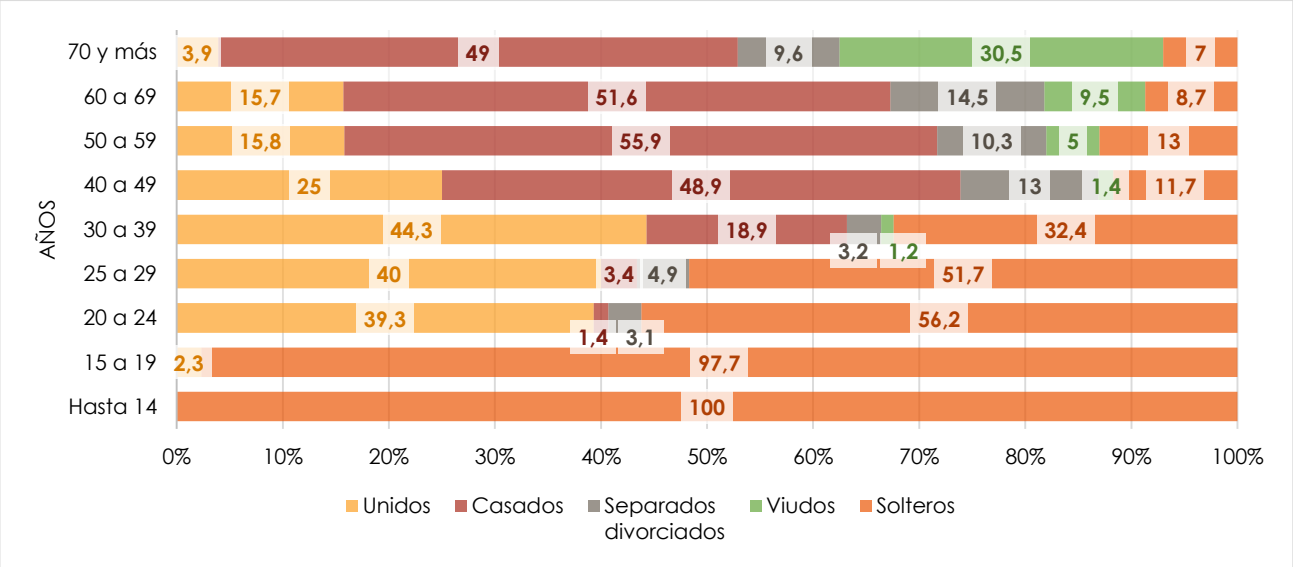

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Se considera como hogar a aquellas personas que comparten vivienda y, además, los gastos alimentarios (incluyendo los principales servicios). De este modo, puede haber más de un hogar en la misma vivienda, y en el caso de que haya miembros de la familia que residan la mayor parte del tiempo fuera de la vivienda, se consideran como un hogar aparte.

En cuanto a la jefatura del hogar, las mujeres predominan en este rol, ya que son 53,1% jefas de hogares, contra 46,9% de varones jefes de hogares de un total de 47.146 hogares.

La jefatura del hogar es identificada por los encuestados, no se contemplan exigencias en cuanto a las decisiones dentro del hogar o quién es la persona que provee el sostén económico.

Gráfico 14. Jefatura del hogar por sexo (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

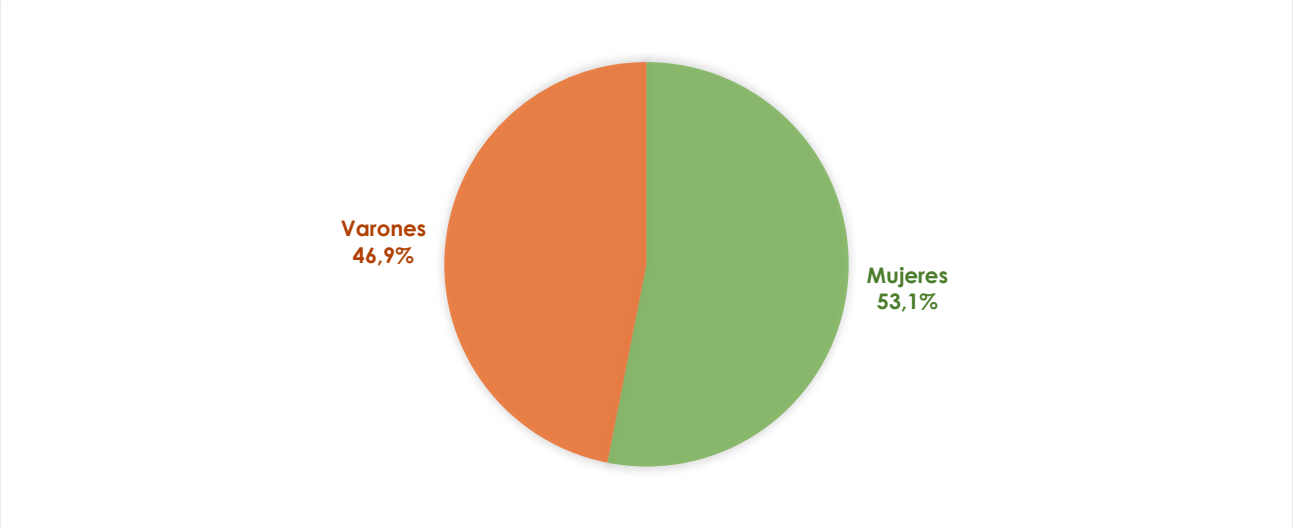

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Al analizar la jefatura del hogar de acuerdo a la edad, se puede ver que, la distribución entre varones y mujeres es bastante irregular. Entre los 25 y 49 años, los varones representan entre el 52,9% y 59,4% de los jefes el hogar. Mientras que, las mujeres jefas de hogar son más de la mitad en los grupos etarios de 20 a 24 años, 50 a 59 años y mayores de 70 años.

Gráfico 15. Jefatura del hogar por sexo según edad (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

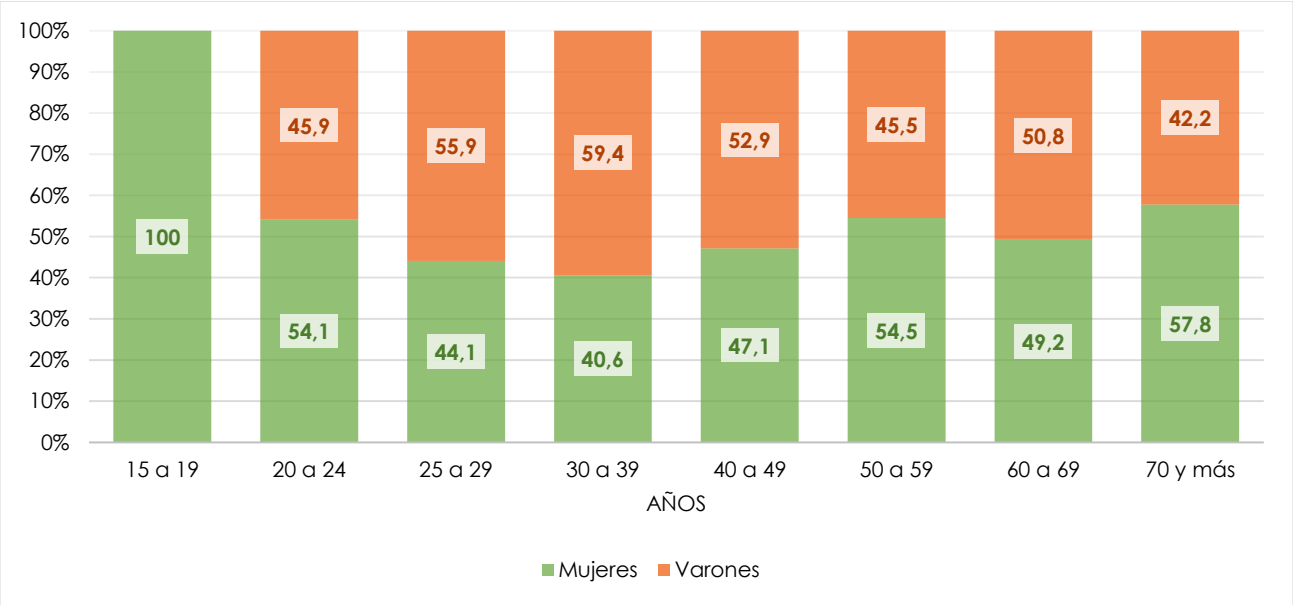

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Las mujeres jefas de hogar se distribuyen de manera similar entre los grupos etarios de 30 años en adelante; los varones jefes de hogar, en cambio, se concentran en el grupo de 40 a 49 años (24,1%), y en los grupos etarios de mayor edad.

Si se considera que los jóvenes de 20 a 29 años representan 15,6% de las mujeres y 14,8% de los varones (ver Gráfico 4), el bajo porcentaje de jefes y jefas de hogar de dicho grupo etario, podría indicar la permanencia de los jóvenes en el hogar de los padres.

Gráfico 16. Jefatura del hogar por edad según sexo (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

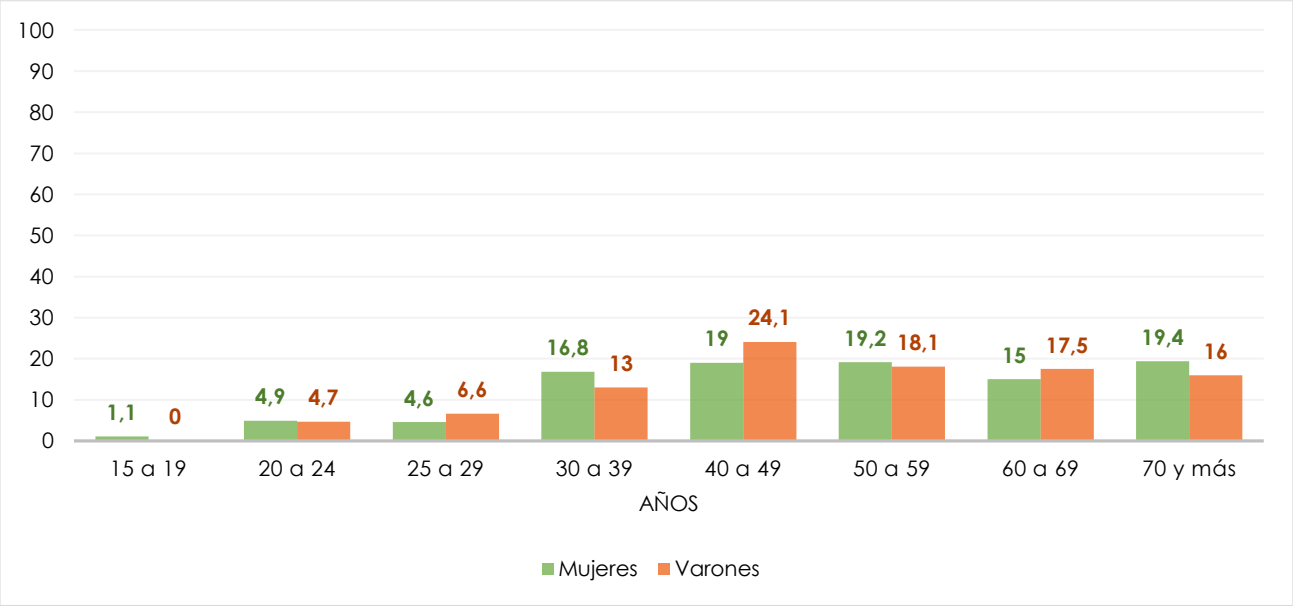

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Si se tiene en cuenta la edad para analizar la composición de los hogares, se puede ver que, los menores de 14 años en su totalidad son hijos u otros familiares de los jefes de hogar (posiblemente nietos). De las personas de 15 a 19 años, 2,3% de ellas son jefes de hogar, se podría pensar que una parte de ellos son estudiantes universitarios, o comienzan desde muy temprana edad a formar sus propias familias.

A medida que aumenta la edad, aumenta la proporción de jefes de hogar y cónyuges, proporción que se mantiene considerablemente estable a partir de los 40 años: entre 59,4% y 63,6% son jefes de hogar, lo que podría ser indicativo de hogares de tamaño relativamente reducido.

Con respecto a los cónyuges, si bien no hay mayores variaciones, son 35,9% y 37,5% de las personas de 40 a 59 años y disminuyen a mayor edad; del modo contrario ocurre con otros no familiares, lo que podría dar lugar a pensar que, a partir de cierta edad, un sector de la población convive con sus hijos, que se vuelven jefes y jefas de hogar.

Gráfico 17. Relación con el jefe del hogar por edad (en %*). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

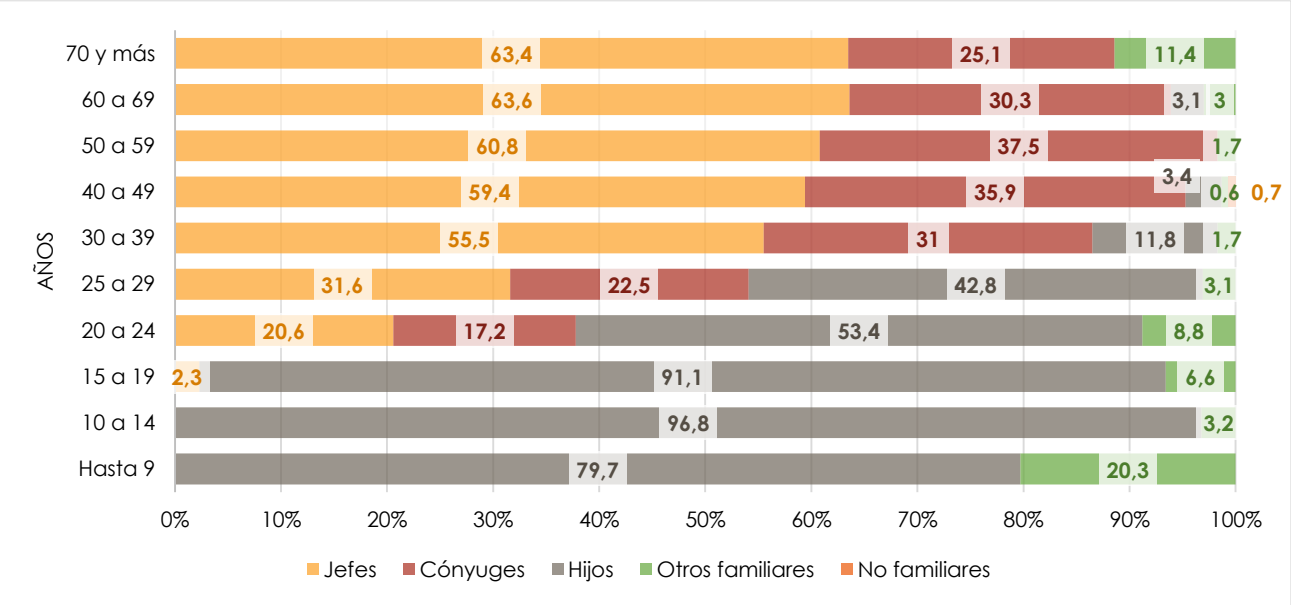

*La suma puede diferir del %100 debido al redondeo de decimales.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

De la población del aglomerado, 67,9% cuenta con cobertura médica, ya sea obra social, prepaga u otros planes. Es relativamente pareja la cobertura de varones (66,7%) y de mujeres (68,8%).

Gráfico 18. Cobertura médica por sexo (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimeste 2019

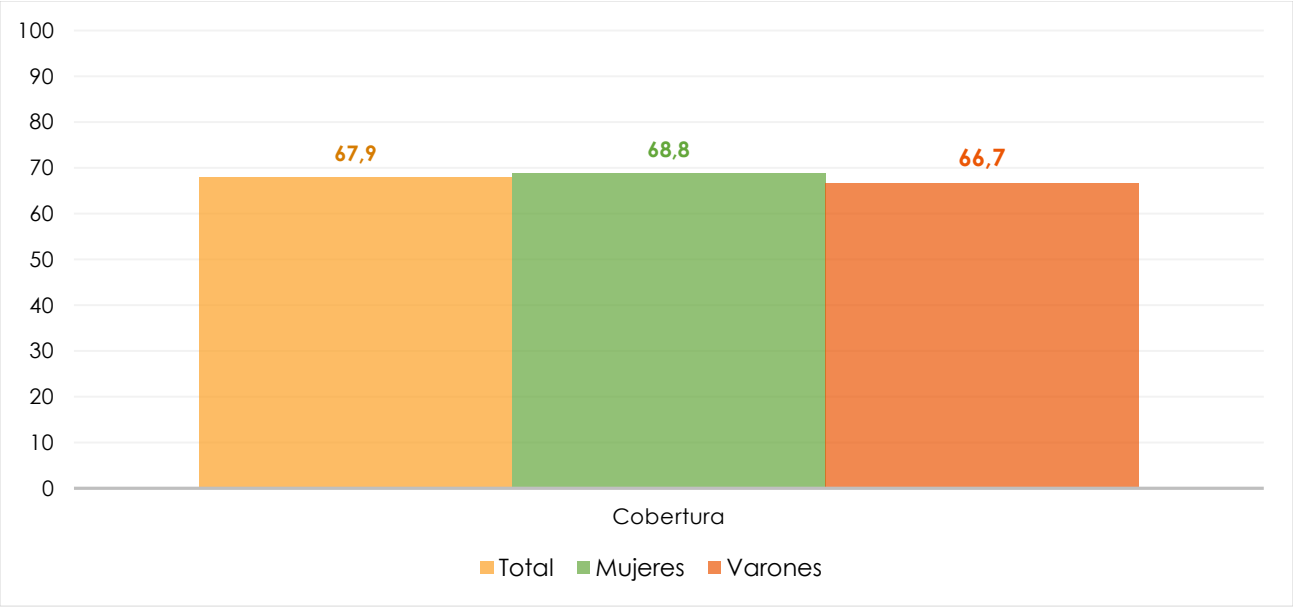

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Al analizar la cobertura médica a partir de la edad, se puede ver que, los menos protegidos son los menores de 40 años, destacándose entre ellos que solo 46,5% de los menores de 5 años está protegido. Mientras que, los más protegidos, son los mayores de 41 años, y superando la edad mínima de jubilación, entre 88,7% y 98% de la población tiene cobertura médica.

Gráfico 19. Cobertura médica por edad (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

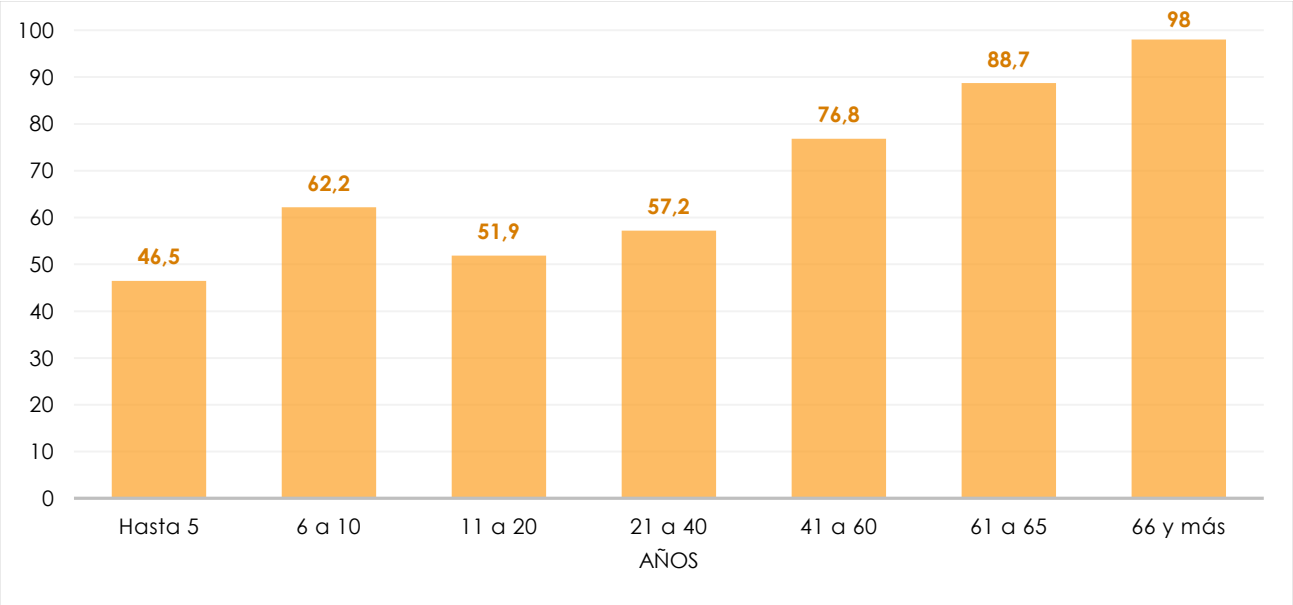

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Mercado laboral

Al enfocar el presente informe en aspectos del mercado laboral, se hará una descripción general que tendrá en cuenta variables sociodemográficas de la población mayor a 10 años[5], cuyo total estimado es 110.200 personas.

Tasa de actividad

La tasa de actividad mide la población económicamente activa, es decir, quienes poseen trabajo o están buscando uno, con respecto al total de población. La población económicamente inactiva contempla a quienes no poseen trabajo ni están buscando una ocupación.

La población económicamente activa de Santa Rosa-Toay es apenas más de la mitad de la población mayor a 10 años, 53,9%. La tasa de actividad de los varones es superior a la de las mujeres.

La tasa de actividad de los jefes y jefas de hogar es, considerablemente, mayor (68,3%) a la de la población mayor a 10 años. Se acentúa la diferencia entre varones y mujeres.

Gráfico 20. Tasa de actividad (10 años y más), y tasa de actividad de los jefes y jefas de hogar por sexo. Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

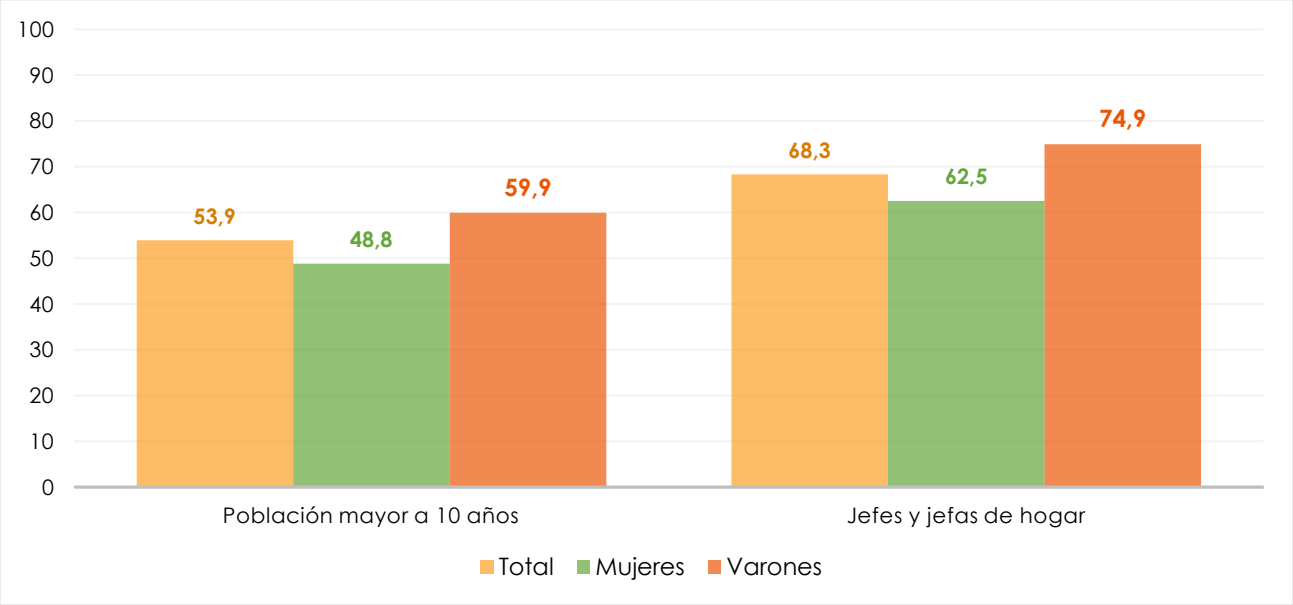

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

La tasa de actividad de las personas de 20 a 29 años es 70,2%, mientras que, la de aquellas personas entre 30 y 59 años es entre 80,1% y 91,3%. A partir de los 60 años, la tasa de actividad disminuye considerablemente (34,5% y 13,4%), lo que podría explicarse por la edad de jubilación. Del

[5] Este corte de edad es una decisión metodológica de INDEC en la que se determinó hacer la encuesta individual sobre aspectos laborales a toda la población mayor a 10 años.

mismo modo, los menores de 19 años presentan una tasa de actividad de 7,4%, lo que podría interpretarse como cierta priorización de los estudios.

Gráfico 21. Tasa de actividad (10 años y más) por edad. Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

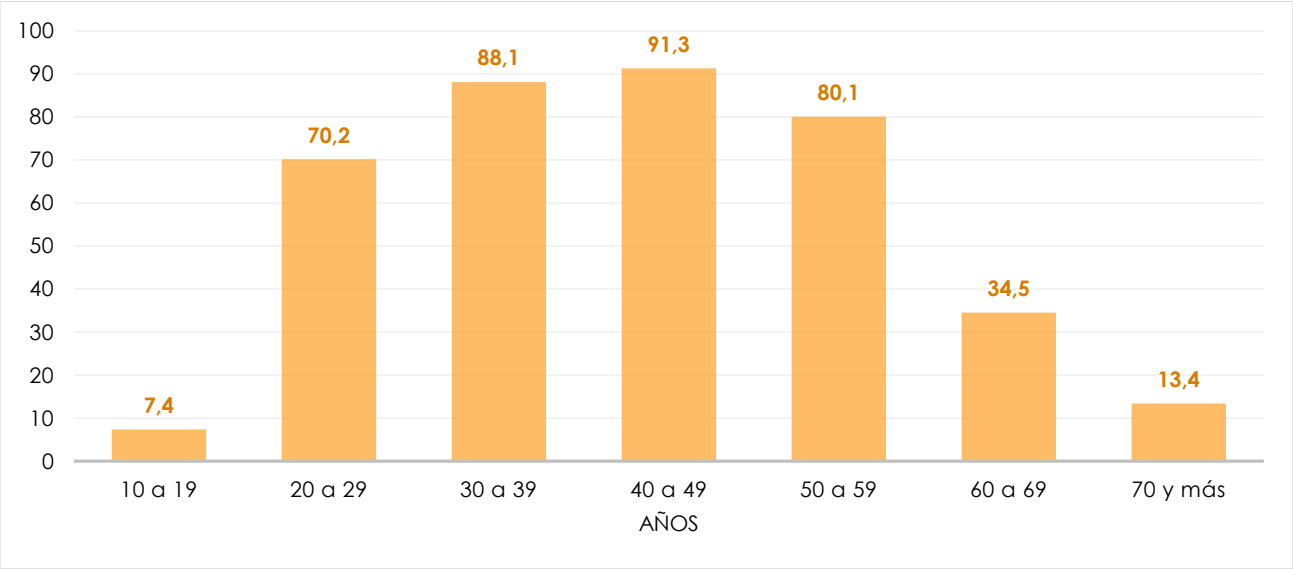

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

La tasa de actividad de los varones es superior a la de las mujeres en todos los grupos etarios, esta diferencia es menor en los grupos de 10 a 19 años y los mayores de 70 años. La diferencia más pronunciada se presenta en el grupo de personas de 20 a 29 años.

Independientemente de las distintas tasas por sexo en cada grupo etario, varones y mujeres presentan el mismo comportamiento: la tasa de actividad llega a su pico máximo en el grupo de 40 a 49 años y muestra una importante reducción a partir de los 60 años.

Gráfico 22. Tasa de actividad (10 años y más) según edad por sexo. Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

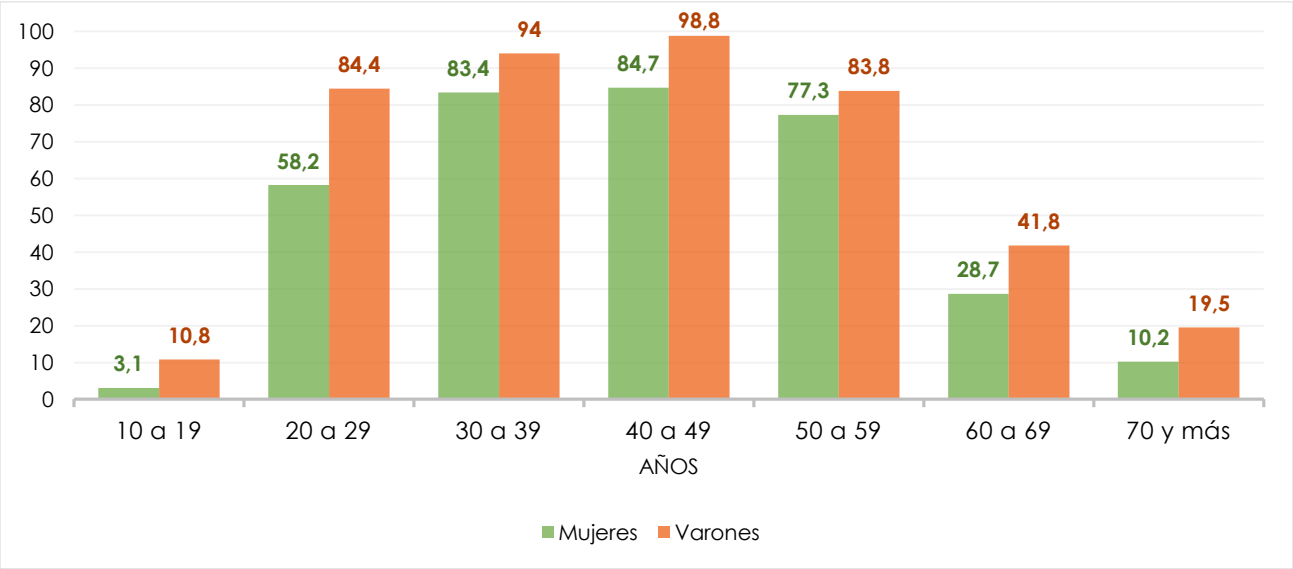

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Tasa de empleo

La tasa de empleo mide la proporción de ocupados respecto al total de la población. Se consideran ocupadas todas aquellas personas que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia a cambio de dinero o especies (se incluye trabajo ad honorem o pasantías/ayudantías sin remuneración, pero se excluyen trabajos de voluntariado). El trabajo de ama de casa no está contemplado como una actividad del mercado laboral, por lo que se releva en operativos especiales que miden el trabajo no remunerado[6].

La tasa de empleo de los varones (53,9%) es superior a la de las mujeres (43,1%), y es similar la diferencia que se da al considerar los jefes (69,9%) y jefas (59,3%) de hogar.

La tasa de empleo de los jefes y jefas de hogar (64,3%) es considerablemente mayor que la del total de población (48,1%), lo que podría derivar, en parte, de la percepción del rol de jefe y jefa como la persona que provee el sostén económico del hogar.

Gráfico 23. Tasa de empleo (10 años y más), y tasa de empleo de los jefes y jefas de hogar por sexo. Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

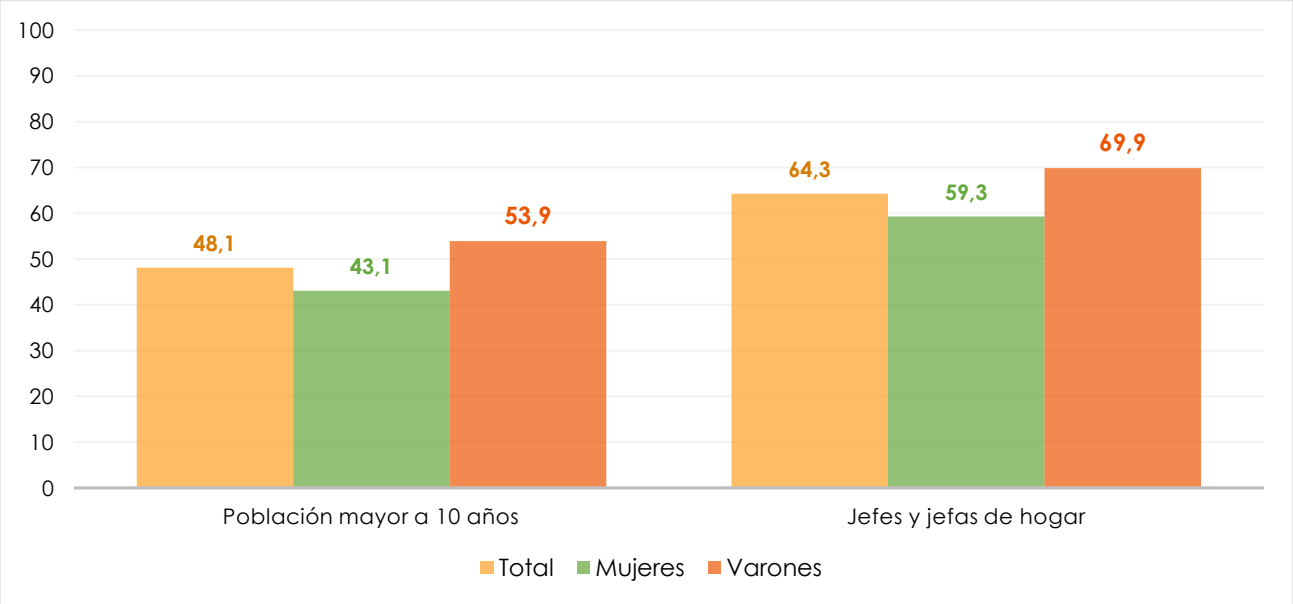

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

[6] Para mayor información, se puede consultar el informe de INDEC de 2013 "Trabajo no remunerado y Uso del tiempo", disponible en: https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-31-117

La tasa de empleo de la población aumenta a partir de los 30 años; hasta los 59 años es entre 77,7% y 81,2% y a partir de los 60 años, disminuye considerablemente (32,7%).

Gráfico 24. Tasa de empleo (10 años y más) por edad. Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

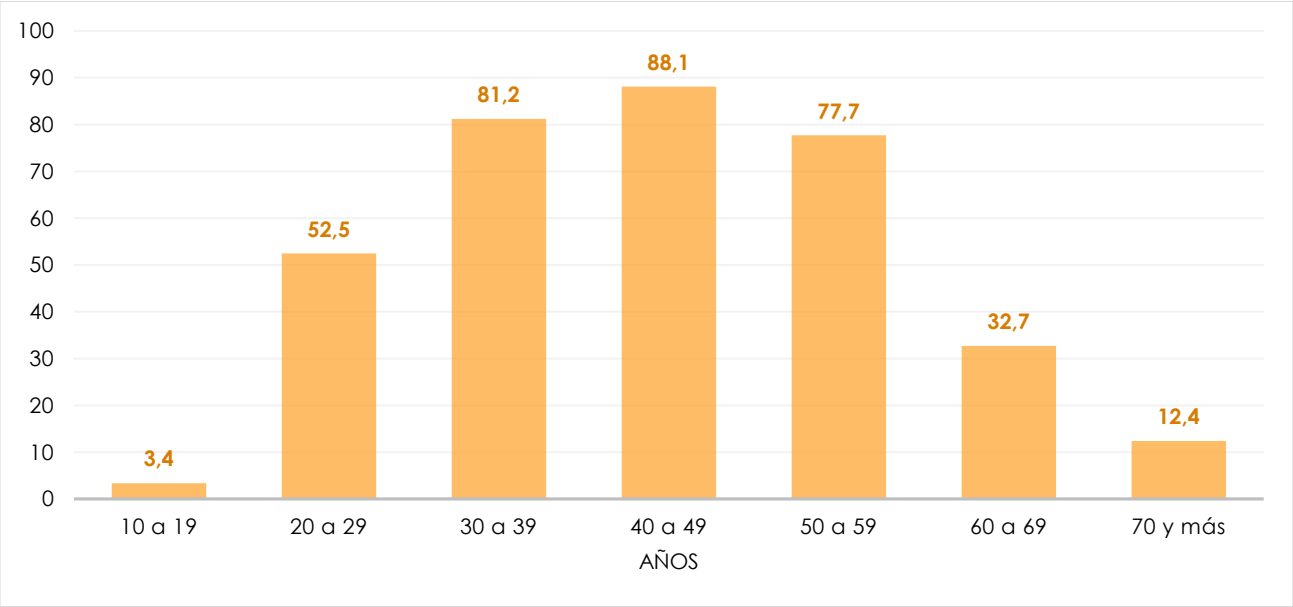

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

La tasa de empleo de los varones es más alta que la tasa de empleo de las mujeres en todos los grupos etarios, pero en ambos sexos el comportamiento presenta similitudes: los valores máximos se encuentran en los grupos etarios de 30 a 59 años (en el caso de los varones es desde los 20 años); y, a partir de los 60 años, la tasa de empleo disminuye notablemente.

Gráfico 25. Tasa de empleo (10 años y más) según edad por sexo. Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

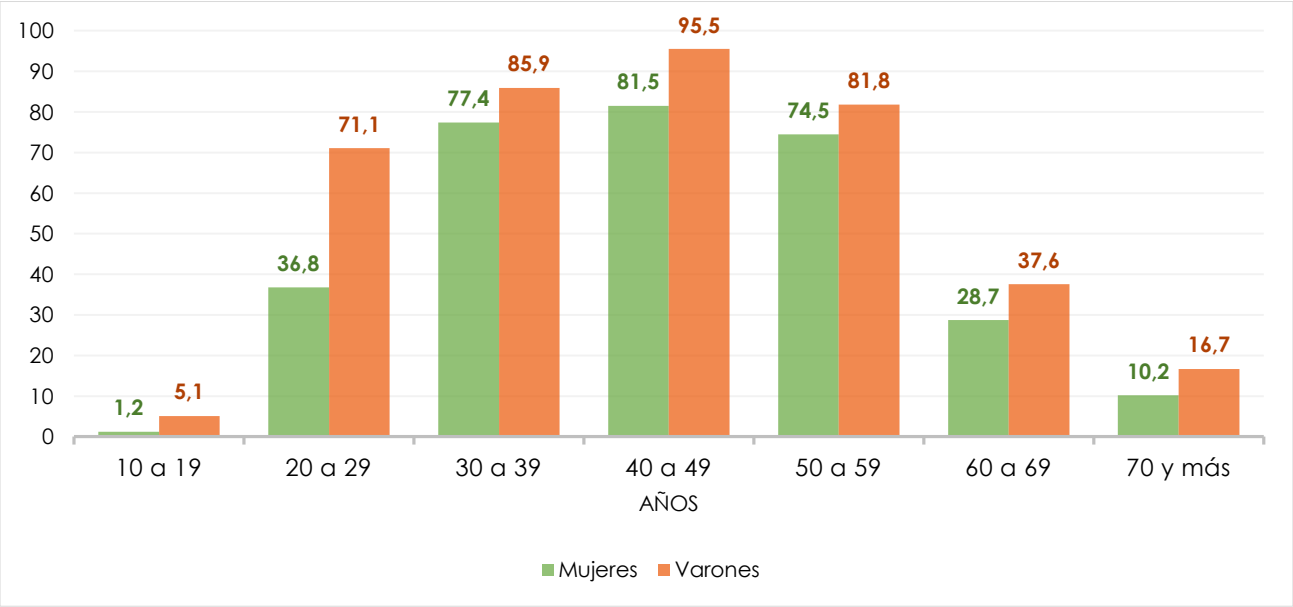

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Ocupados

Se consideran *ocupadas* aquellas personas que trabajaron al menos una hora durante la semana de referencia, durante el tercer trimestre fueron 52.972 ocupados.

El tamaño del establecimiento donde trabajan los ocupados se mide a partir de la cantidad de personas que trabajan allí. Quienes trabajan solos representan 21,5% de los ocupados, y quienes trabajan en establecimiento pequeños son 29,5%. Por otro lado, quienes trabajan en establecimientos que se consideran medianos son 31,9%; solo 4,5% de los ocupados trabaja en establecimientos donde trabajan más de 40 personas.

Quienes trabajan en hogares particulares en tareas de servicio doméstico representan 8,1% de los ocupados.

Gráfico 26. Ocupados por tamaño del establecimiento donde realizan sus tareas (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

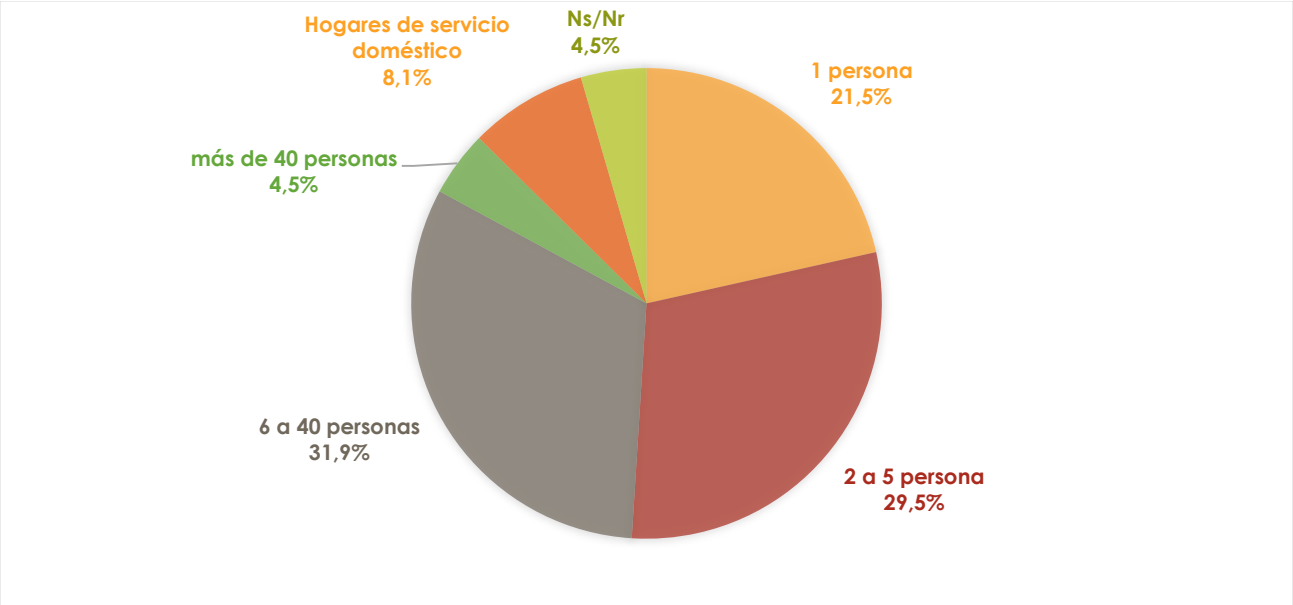

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

La cuarta parte de la población (24,2%) trabaja en alguna dependencia de la administración pública, mientras que, 74,7% de los ocupados trabajan en establecimientos privados. Solo 1,1% de los ocupados trabaja en establecimientos de otro tipo (estos incluyen obras sociales, cooperativas, asociaciones profesionales, y otras organizaciones sin fines de lucro).

Gráfico 27. Ocupados por tipo de establecimiento donde trabajan (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

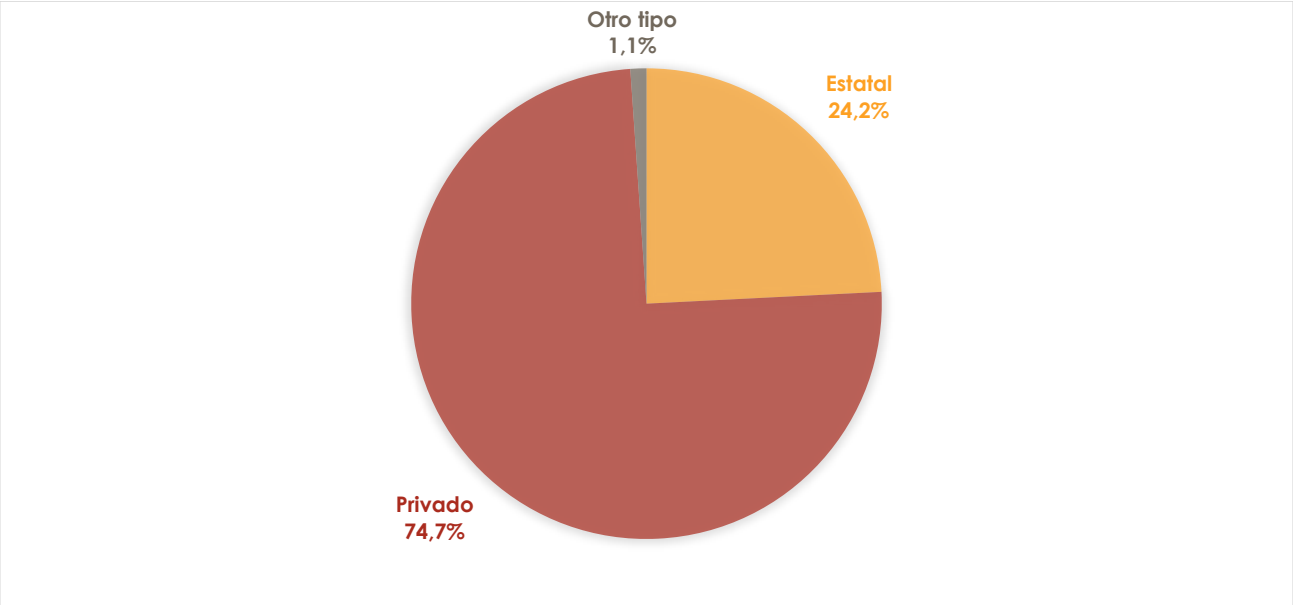

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Mientras que, en los establecimientos estatales, la mayoría de los trabajadores son mujeres (57,3%), en el ámbito privado los varones son mayoría (54,2%).

Gráfico 28. Ocupados por sexo según tipo de establecimiento donde trabajan (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

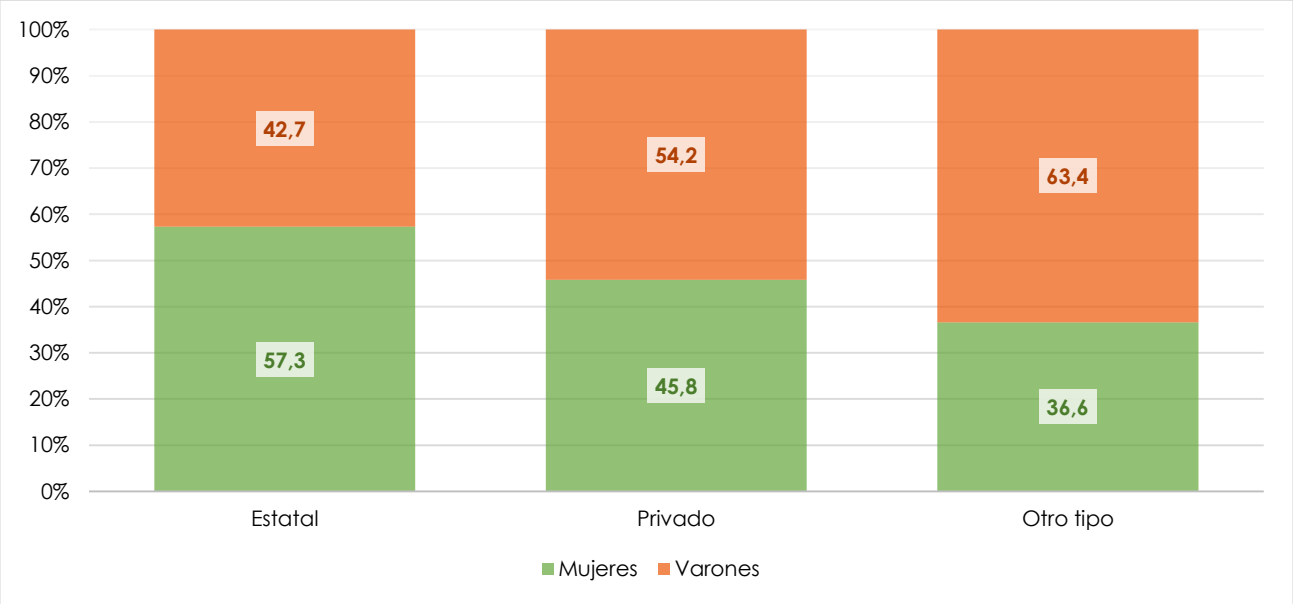

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Tanto varones ocupados como mujeres ocupadas presentan un comportamiento similar, los ocupados están relacionados principalmente en el sector privado, y en menor medida en el estatal.

Gráfico 29. Ocupados por tipo de establecimiento donde trabajan según sexo (en %*). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019.

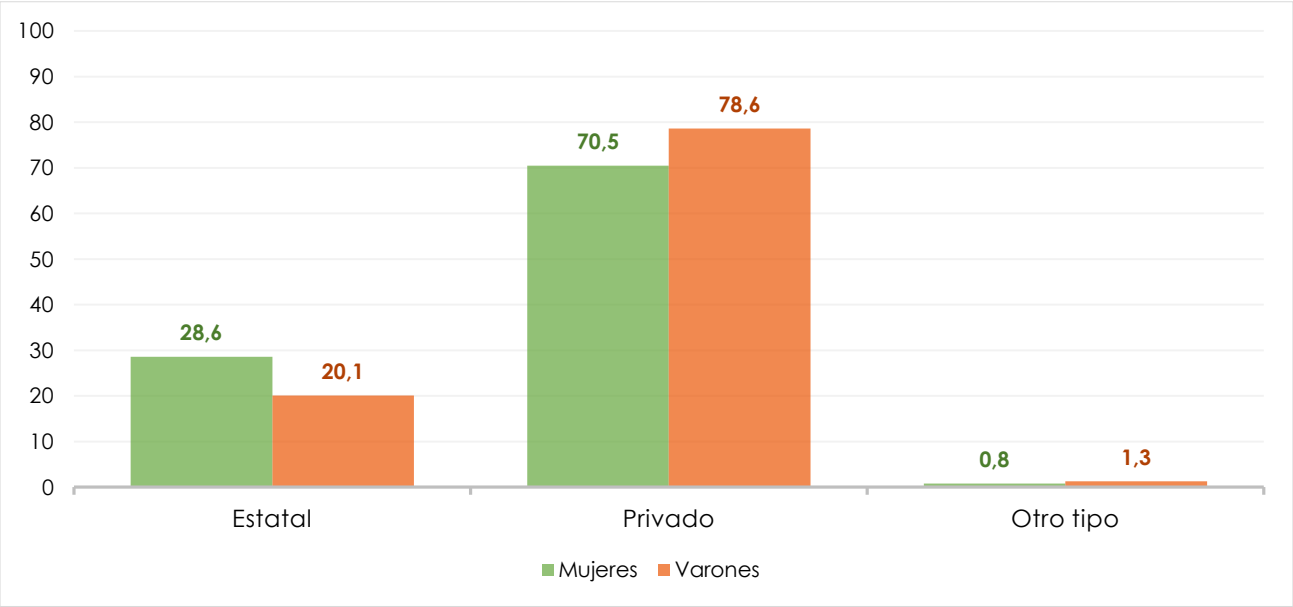

*La suma puede diferir del %100 debido al redondeo de decimales.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Más de la mitad de los ocupados realiza sus tareas en un local u oficina (62,2%) y 18,2% trabaja en la vivienda de su patrón o en el domicilio de los clientes. El 6% de ellos trabaja en vehículos.

Gráfico 30. Ocupados por lugar en que realizan su trabajo (en %*). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

*La suma puede diferir del %100 debido al redondeo de decimales.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Las principales ramas de actividad son administración pública (15,1%) y comercio (14,8%), seguidas por servicios financieros e inmuebles y construcción (cada una es el 10,5% de los ocupados).

Gráfico 31. Ocupados por rama de actividad[7] en que se desempeñan (en %*). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

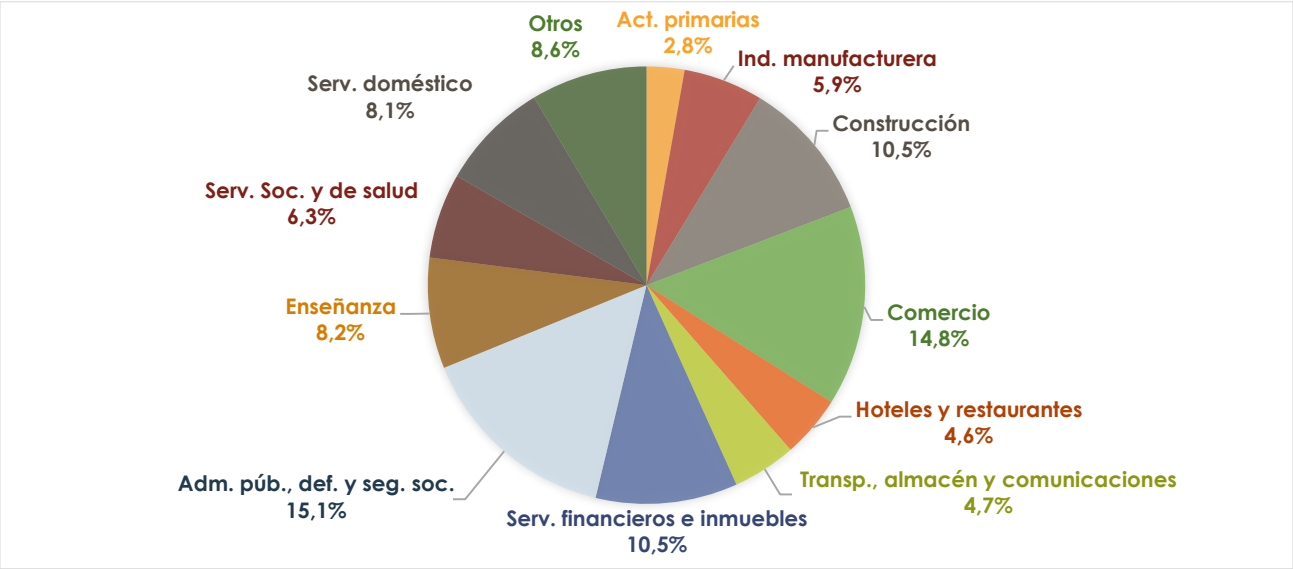

*La suma puede diferir del %100 debido al redondeo de decimales.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Los asalariados representan la gran mayoría de los ocupados (64,6%), en tanto los que trabajan por cuenta propia son 28%. De los ocupados, los patrones son el grupo minoritario (6,1%), junto con los trabajadores familiares que son solo 1,3%.

Gráfico 32. Ocupados por categoría ocupacional (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

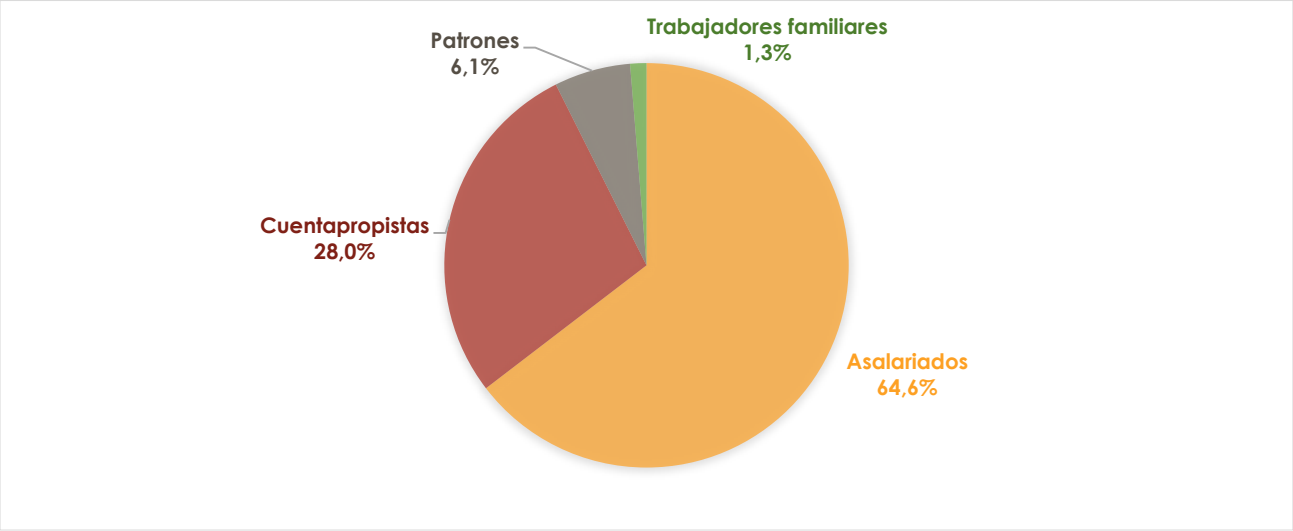

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

[7] Las Ramas de Actividad han sido codificadas con el Clasificador de Actividades para Encuestas Sociodemográficas (CAES) disponible en: https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-Clasificadores

Al considerar los ocupados asalariados, varones y mujeres representan proporciones similares, con una leve predominancia de las mujeres (52,3%). En tanto al considerar a los cuentapropistas, los varones son un poco más de la mitad (57,1%). Se nota una clara diferencia entre los patrones, grupo en que los varones son 68,8%; esta situación se invierte al considerar a los trabajadores sin salario, en que la gran mayoría son mujeres (60,1%).

La diferencia entre varones y mujeres en estos dos grupos de ocupados podría servir de indicador de la diferencia de poder en la toma de decisiones del proceso productivo y la (in)dependencia laboral.

Gráfico 33. Ocupados por sexo según categoría ocupacional (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

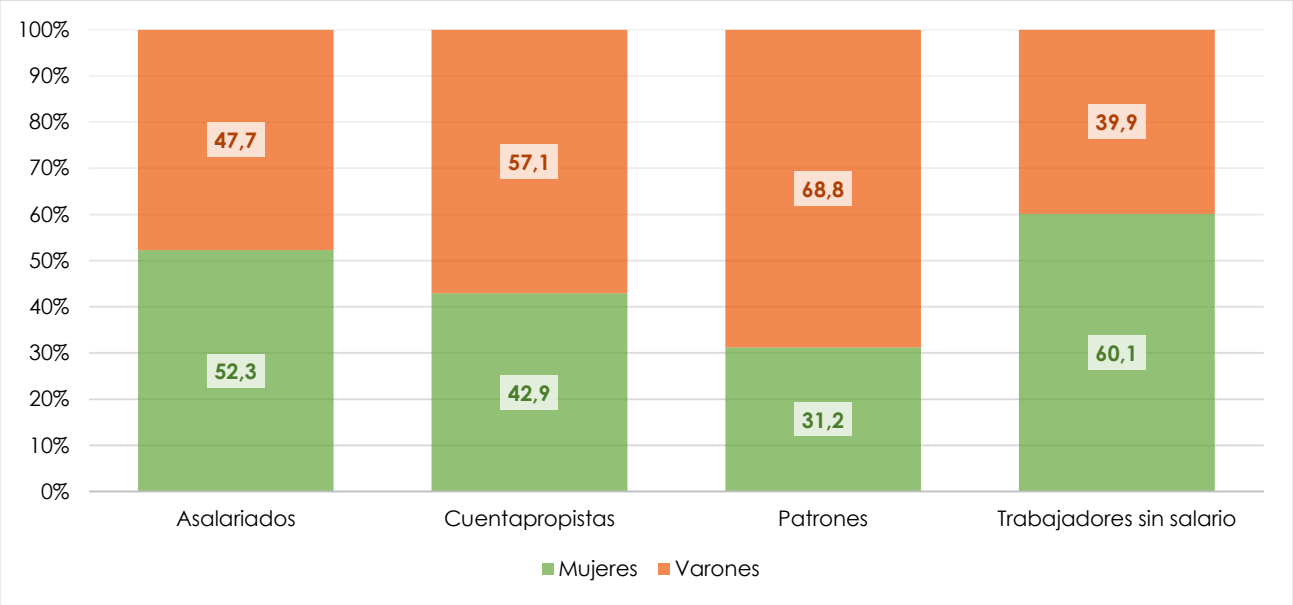

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Tanto en varones como en mujeres la mayor proporción de ocupados son asalariados, sin embargo, entre los varones es mayor la presencia de cuentapropistas y patrones.

Gráfico 34. Ocupados por categoría ocupacional según sexo (en %*). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

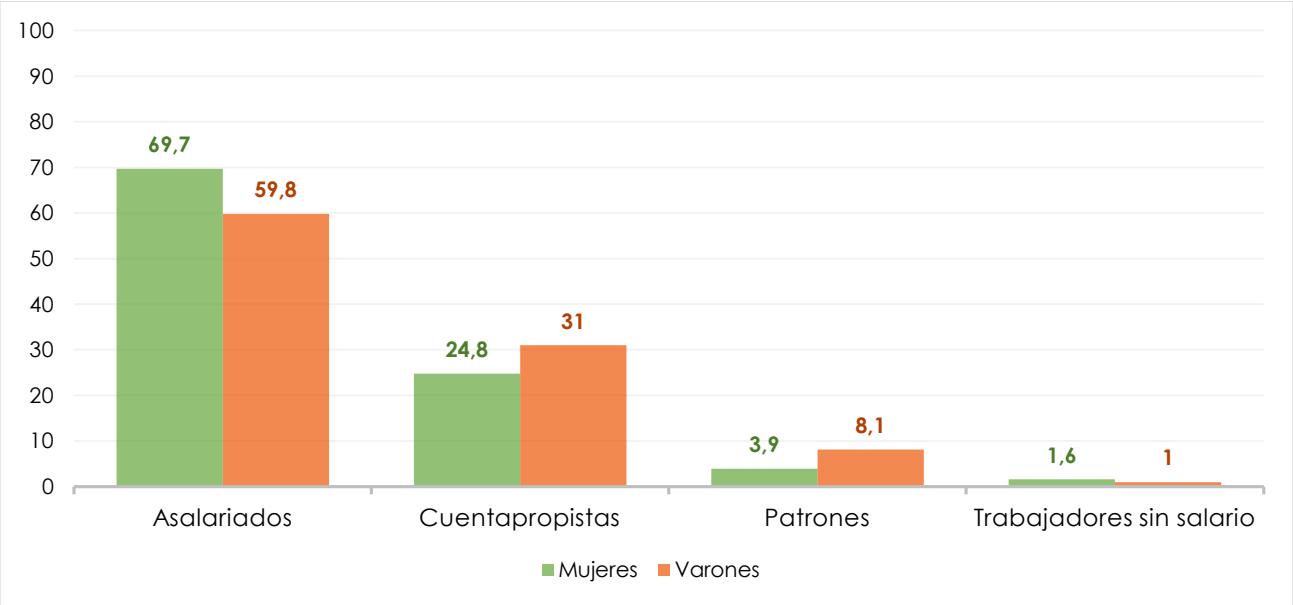

*La suma puede diferir del %100 debido al redondeo de decimales.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

La mitad de los ocupados del aglomerado realizan tareas operativas (50,4%), mientras que, solo 12% de ellos realiza tareas científico profesionales.

Gráfico 35. Ocupados por calificación de la actividad que llevan a cabo (en %*). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

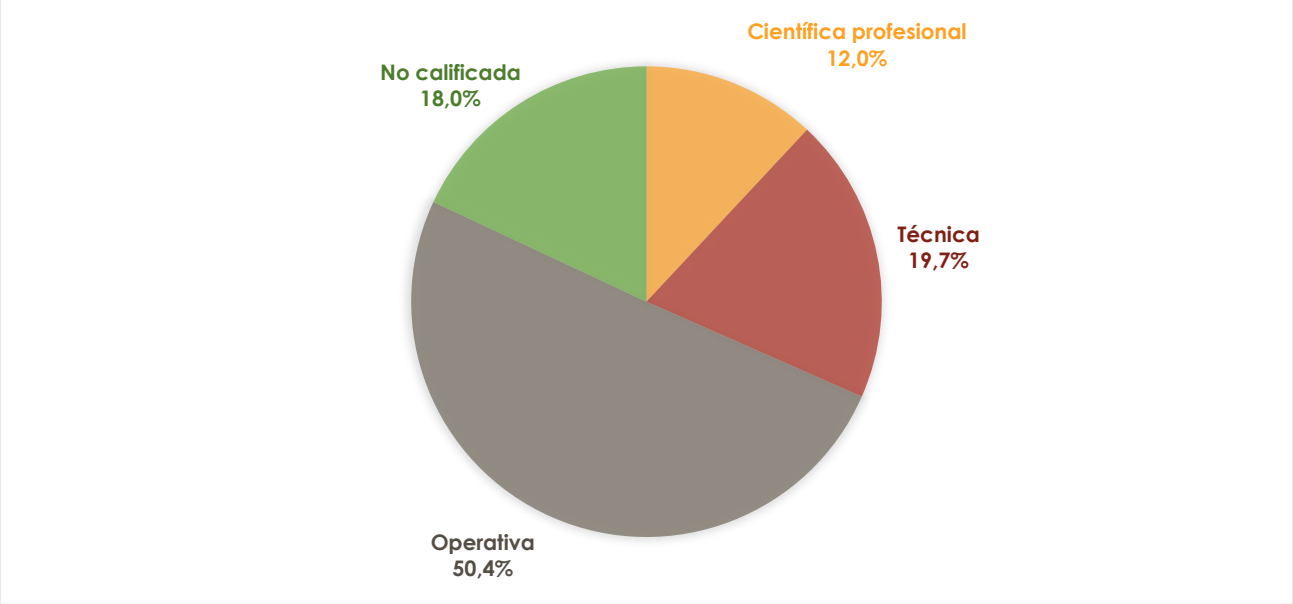

*La suma puede diferir del %100 debido al redondeo de decimales.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Quienes realizan tareas científico profesionales y técnicas, presentan un porcentaje levemente mayor de mujeres que varones; las mayores diferencias se dan entre quienes realizan tareas operativas (los varones representan 62,2%) y tareas no calificadas (las mujeres son 69,5%).

Gráfico 36. Ocupados por sexo según calificación de la actividad (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

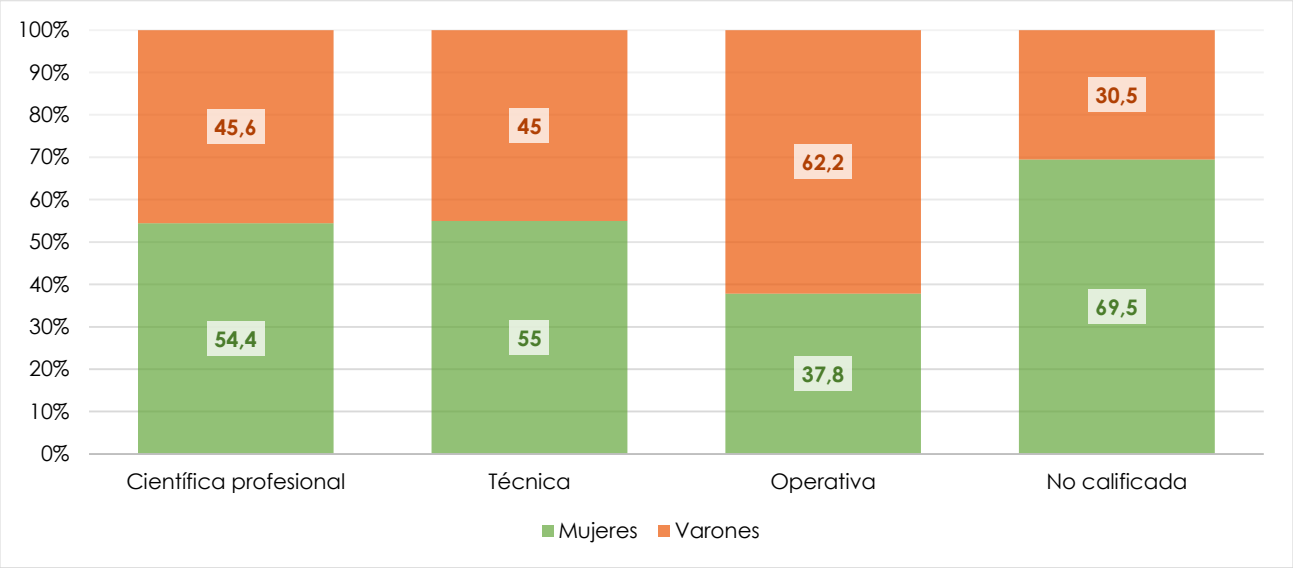

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Más de la mitad de los varones realiza tareas operativas (60%), y 17% realiza tareas técnicas. En cambio, las mujeres, si bien también la mayoría (38,8%) realiza tareas operativas, 22,1% y 22,5% realizan tareas técnicas y no calificadas.

Gráfico 37. Ocupados por calificación de la actividad según sexo (en %*). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

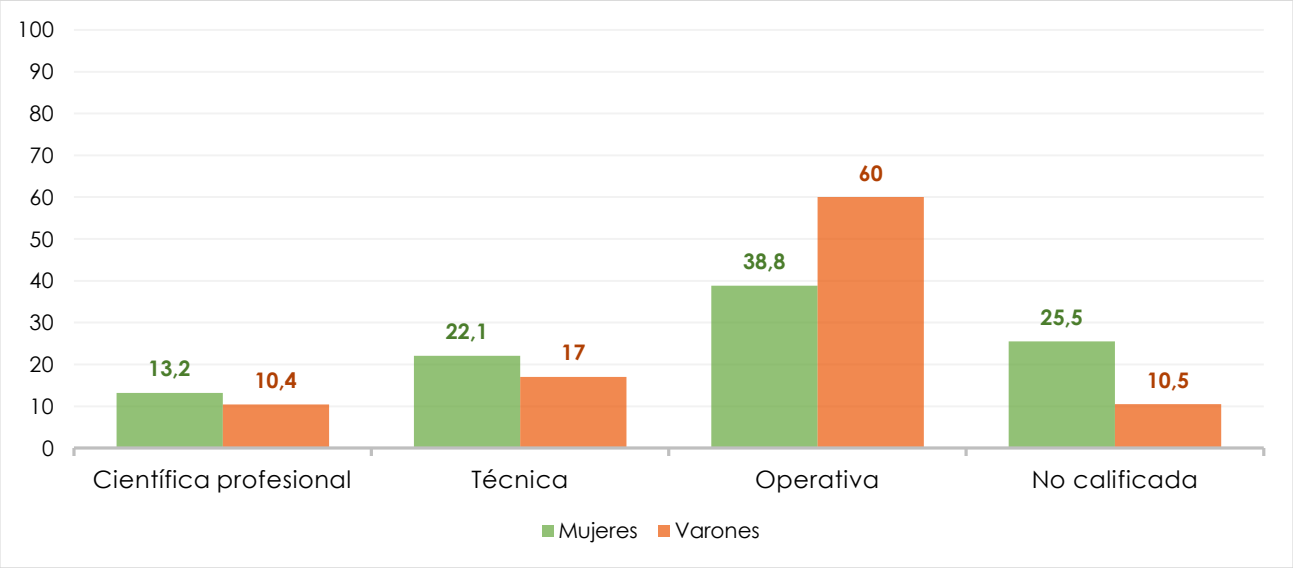

* La suma de los porcentajes por sexo no suma 100% debido a la opción No Sabe/No Responde.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Los ocupados realizan tareas, principalmente, de carácter administrativo, jurídico, financiero, comerciales y servicios sociales. En actividades directivas se emplean 8,9% de los ocupados.

Gráfico 38. Ocupados en posiciones directivas[8] (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

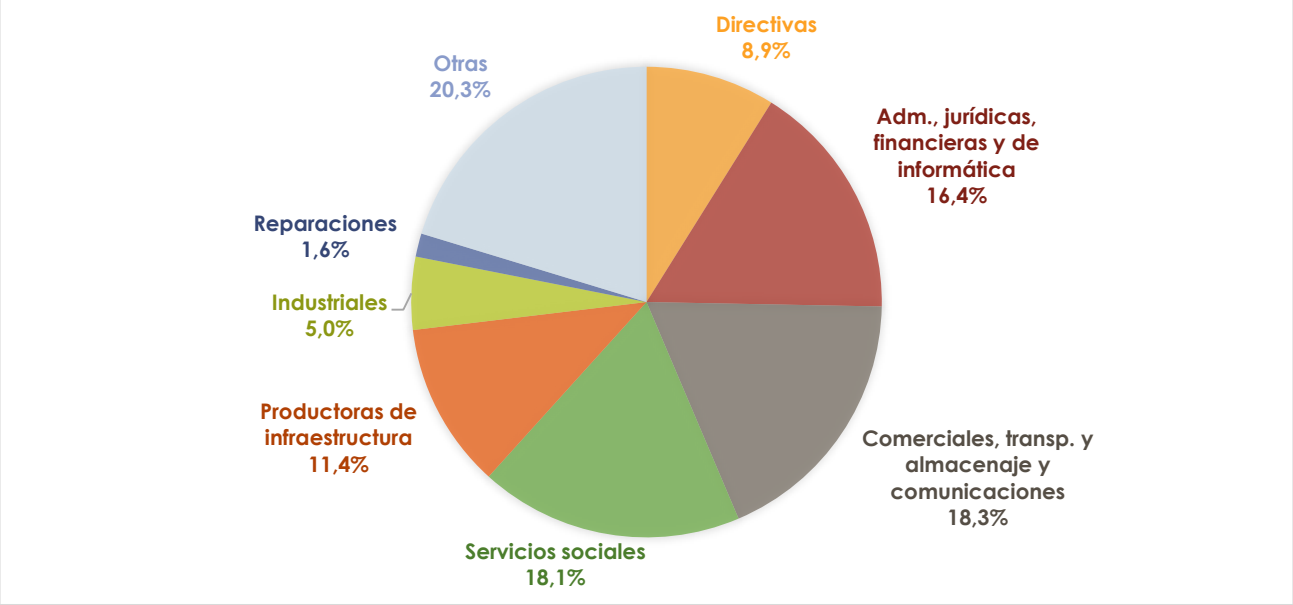

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

De quienes están ocupados en actividades de carácter directivo, 67,8% son varones, y 32,2% son mujeres.

Gráfico 39. Ocupados por sexo en actividades directivas (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

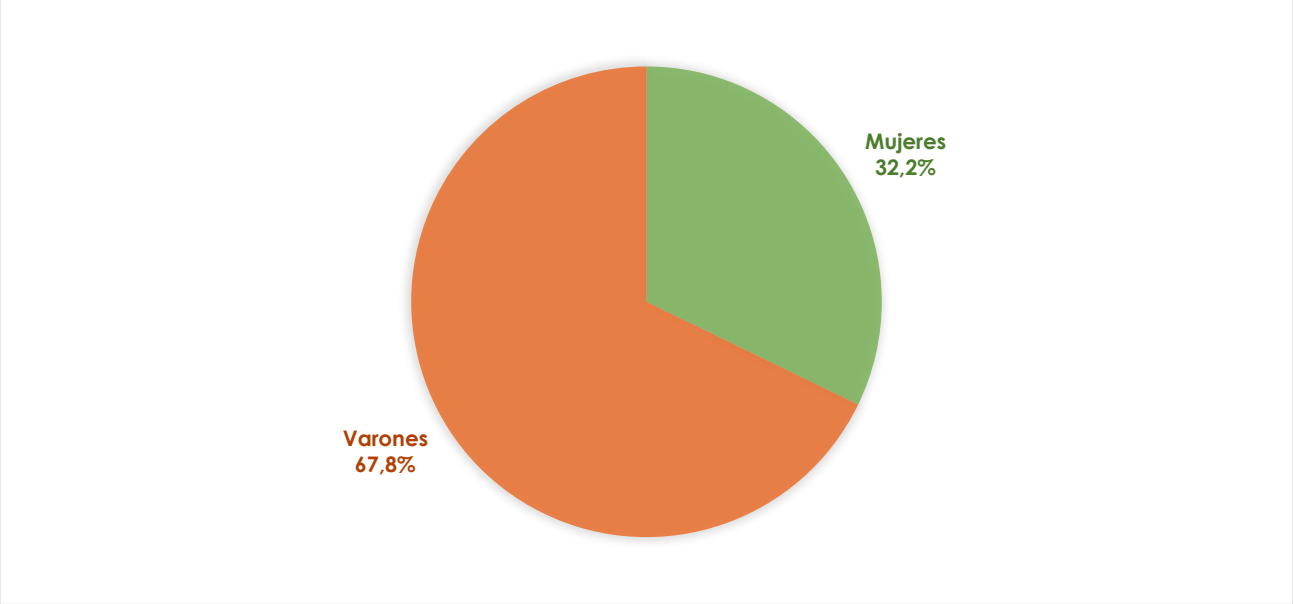

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

[8] Para mayor información sobre la Clasificación de Actividades, ver: https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-Clasificadores

Entre las mujeres ocupadas, 5,9% de ellas realiza tareas directivas, mientras que, entre los varones, quienes realizan estas tareas suman 11,7%.

Gráfico 40. Ocupados en actividades directivas por sexo (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

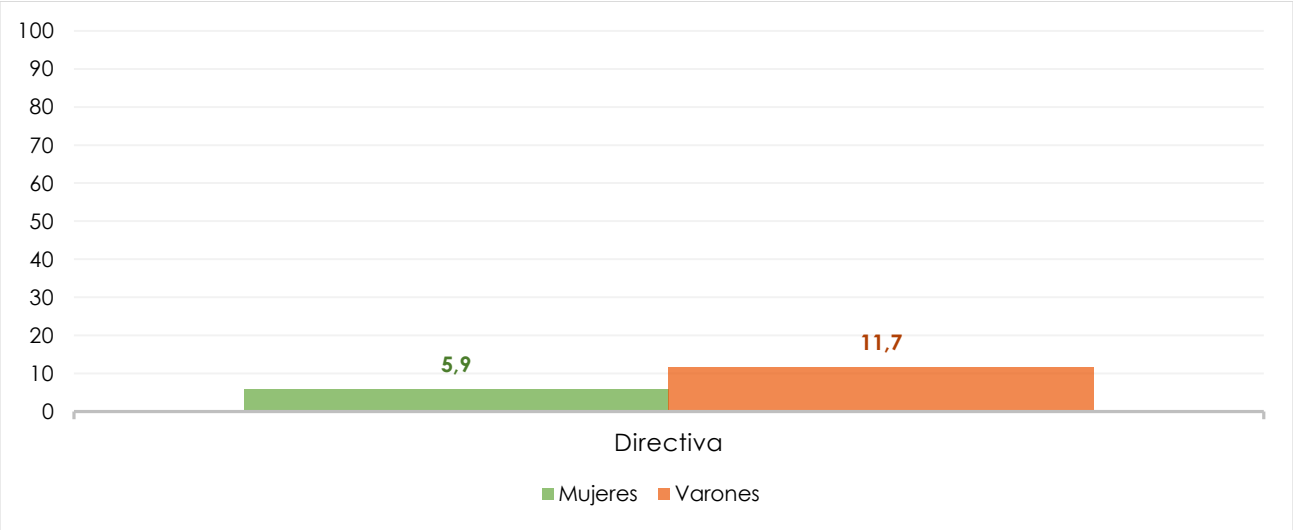

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Asalariados

Los asalariados, es decir, quienes trabajan en relación de dependencia, representan 64,6% de los ocupados, excluyendo al servicio doméstico, más de la mitad (53,4%) está desempeñando su ocupación actual hace más de 5 años, y 27,9% de ellos tiene una antigüedad de 1 a 5 años en su empleo actual. (Aquellos que tienen menos de 1 año de antigüedad, no necesariamente eran desempleados y comenzaron su actividad laboral en el último año, sino que pueden haber cambiado de ocupación recientemente).

Gráfico 41. Asalariados (sin servicio doméstico) por tiempo de antigüedad de la ocupación actual (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

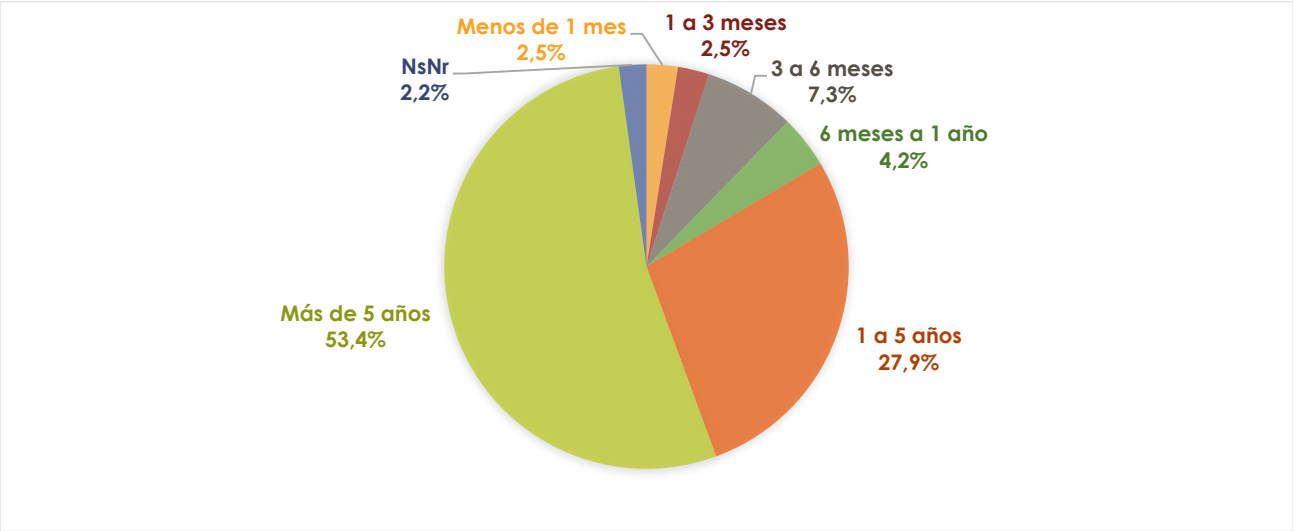

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Entre los asalariados con antigüedad mayor a 1 año, la proporción entre varones y mujeres es relativamente similar; en cambio, entre los asalariados con menos antigüedad, la diferencia es mayor.

Gráfico 42. Asalariados (sin servicios doméstico) por sexo según antigüedad de la ocupación actual (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

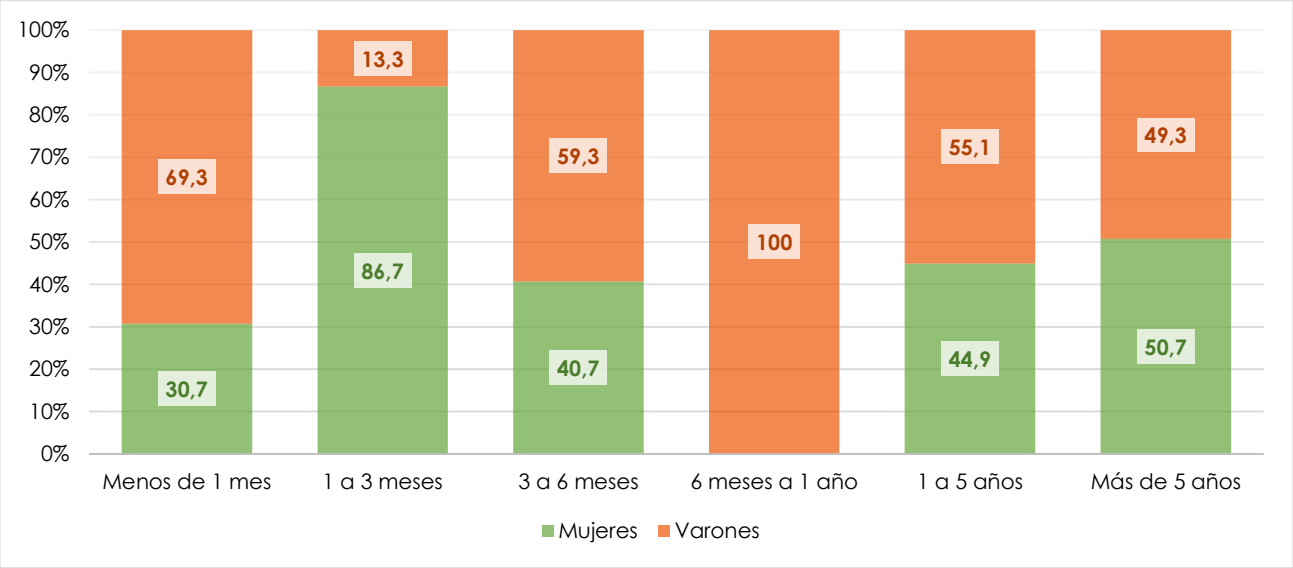

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Tanto entre varones como mujeres, la mayor proporción de personas asalariadas (excluyendo al servicio doméstico) tiene una antigüedad mayor a 5 años en la actividad actual; seguidos por quienes tienen antigüedad de 1 a 5 años.

Gráfico 43. Asalariados (sin servicio doméstico) por antigüedad de la ocupación actual según sexo (en %*). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

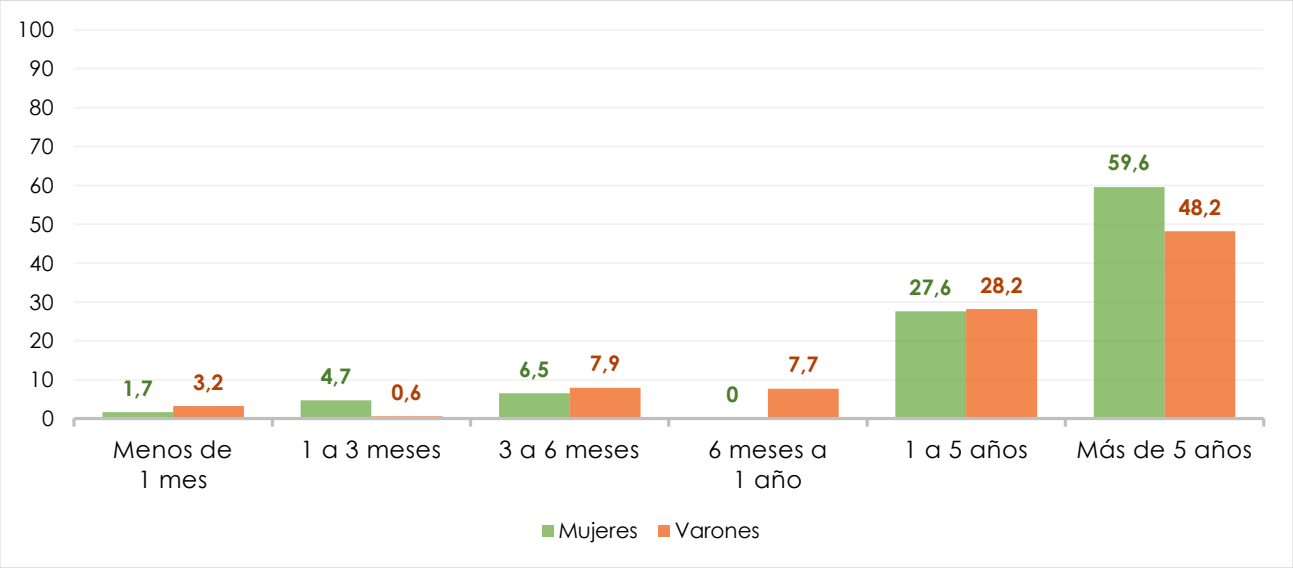

* La suma de los porcentajes por sexo no suma 100% debido a la opción No Sabe/No Responde.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Se puede observar una gran diferencia en cuanto a la formalidad del empleo: 80,2% de los asalariados tienen descuento jubilatorio, mientras que solo 41,6% de las personas empleadas en servicio doméstico lo tiene.

Gráfico 44. Asalariados y servicio doméstico con descuento jubilatorio (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

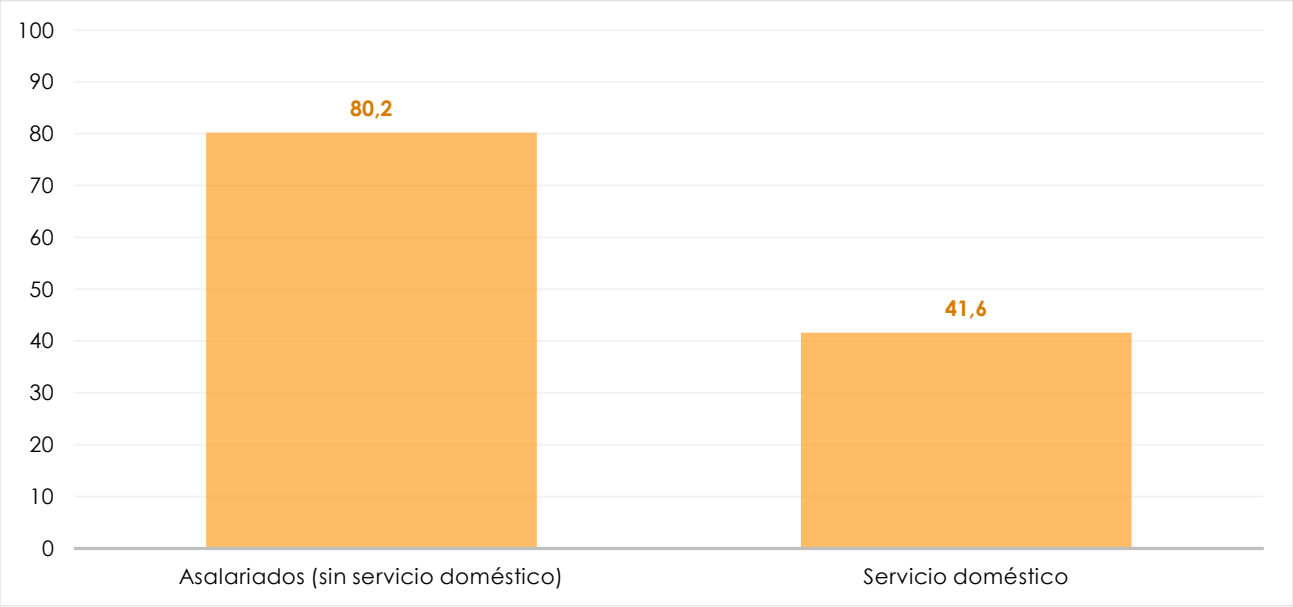

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Al considerar cada uno de los beneficios de la cobertura de seguridad social, se puede ver que 14,4% de los asalariados no cuenta con ningún beneficio; mientras que, el beneficio con el que cuenta la mayor cantidad de asalariados es el aguinaldo (83,2%).

Al comparar varones y mujeres, es mayor la proporción de mujeres asalariadas que cuenta con los beneficios de cobertura social respecto a los varones, la diferencia más grande se da entre los beneficiarios de vacaciones pagas.

Al comparar cada uno de los derechos laborales, se puede ver que es menor la proporción de personas que tienen descuento jubilatorio, en comparación con el resto, lo que podría indicar algún tipo de acuerdo informal entre patrones y empleados para el resto de los beneficios.

Gráfico 45. Asalariados (sin servicio doméstico) por cobertura de seguridad social según sexo (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

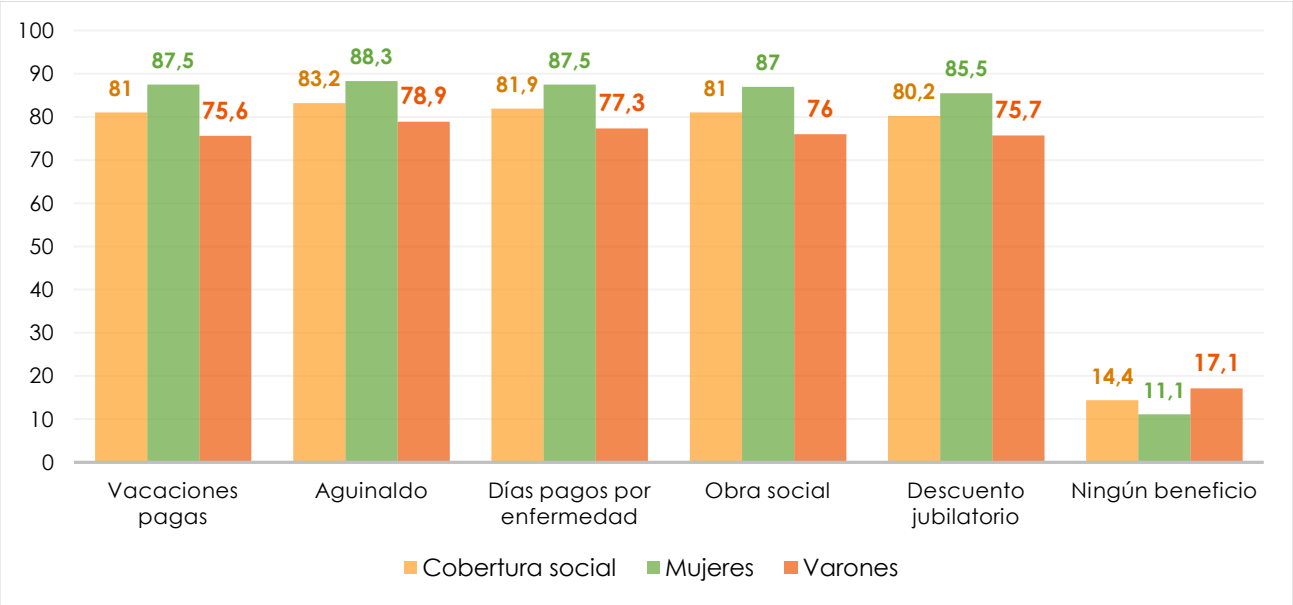

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

El tiempo de finalización de la actividad laboral puede funcionar como indicador de la estabilidad laboral, de este modo, 82,3% de los asalariados tiene un trabajo estable, mientras que 10% tiene un trabajo al que podría calificarse como changa o trabajo temporal.

Gráfico 46. Asalariados por finalización de la actividad (en %*). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

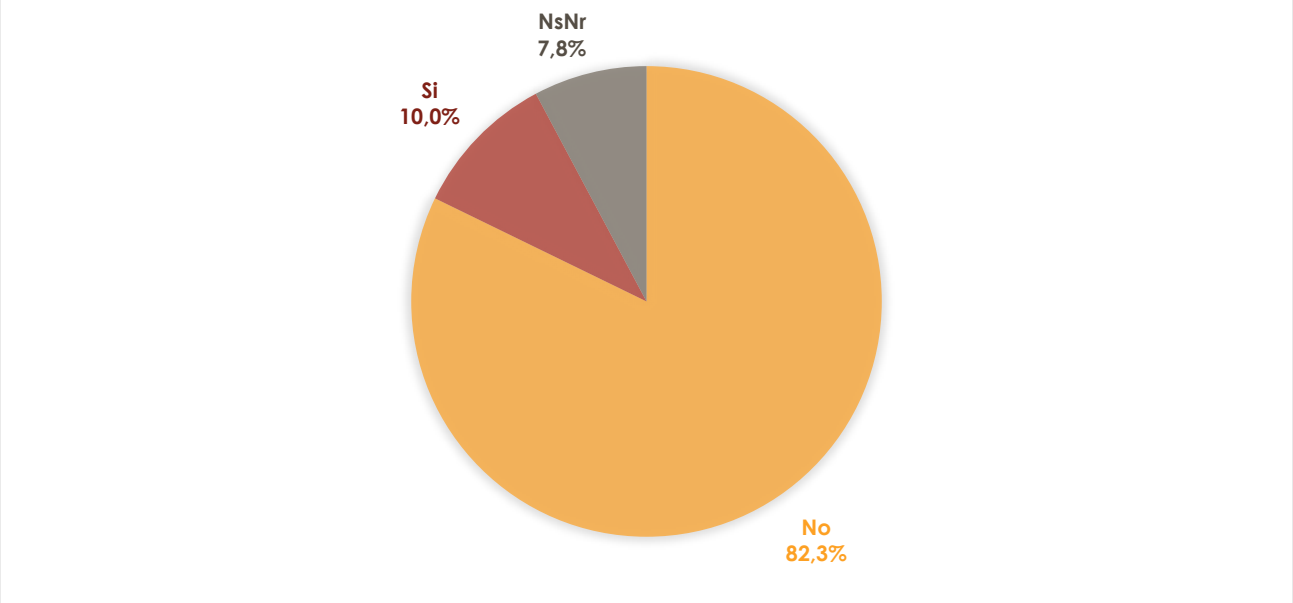

*La suma puede diferir del %100 debido al redondeo de decimales.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Los trabajos transitorios, changas, o aquellos trabajos ocasionales, es decir, que tienen un tiempo de finalización determinado, dan cuenta de una situación de inestabilidad a la que se suma

la vulnerabilidad de los derechos laborales: menos de la mitad de quienes tienen trabajos con finalización tienen descuento jubilatorio (46,2%).

Gráfico 47. Asalariados con descuento jubilatorio por finalización de la actividad (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

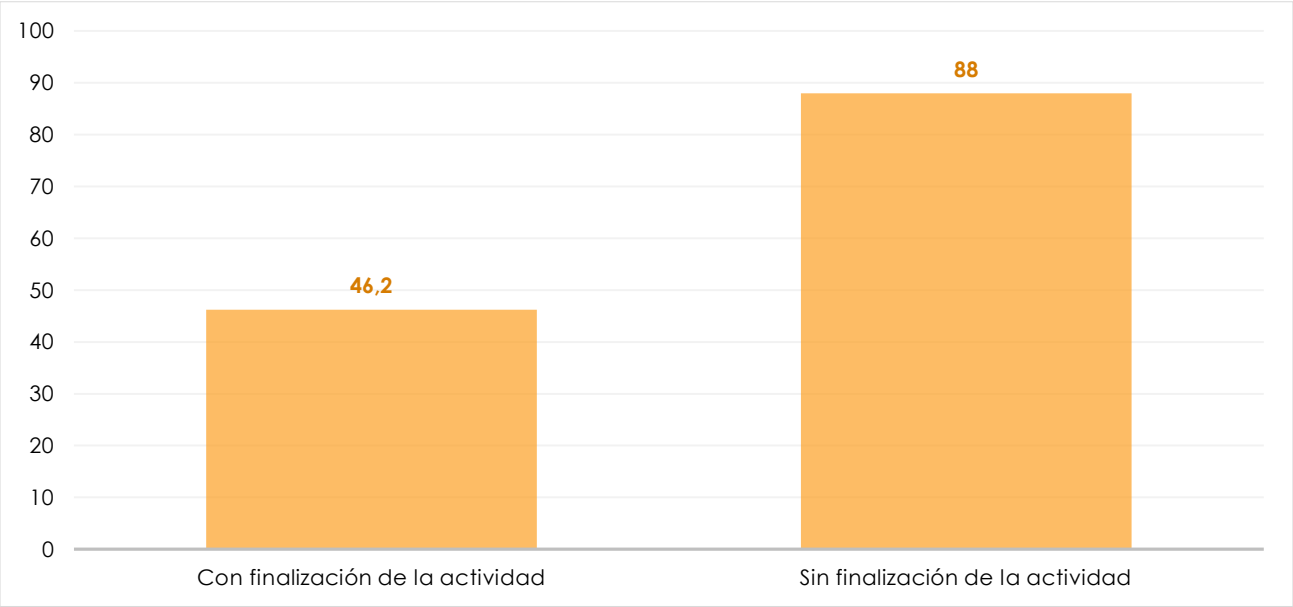

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Lo mismo ocurre con los demás tipos de beneficios de la cobertura social, quienes no tienen tiempo de finalización de la actividad, además de contar con estabilidad laboral, mayor proporción de ellos que cuenta con los beneficios de la seguridad social.

Gráfico 48. Asalariados (sin servicio doméstico) por cobertura de seguridad social según finalización de la actividad. Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

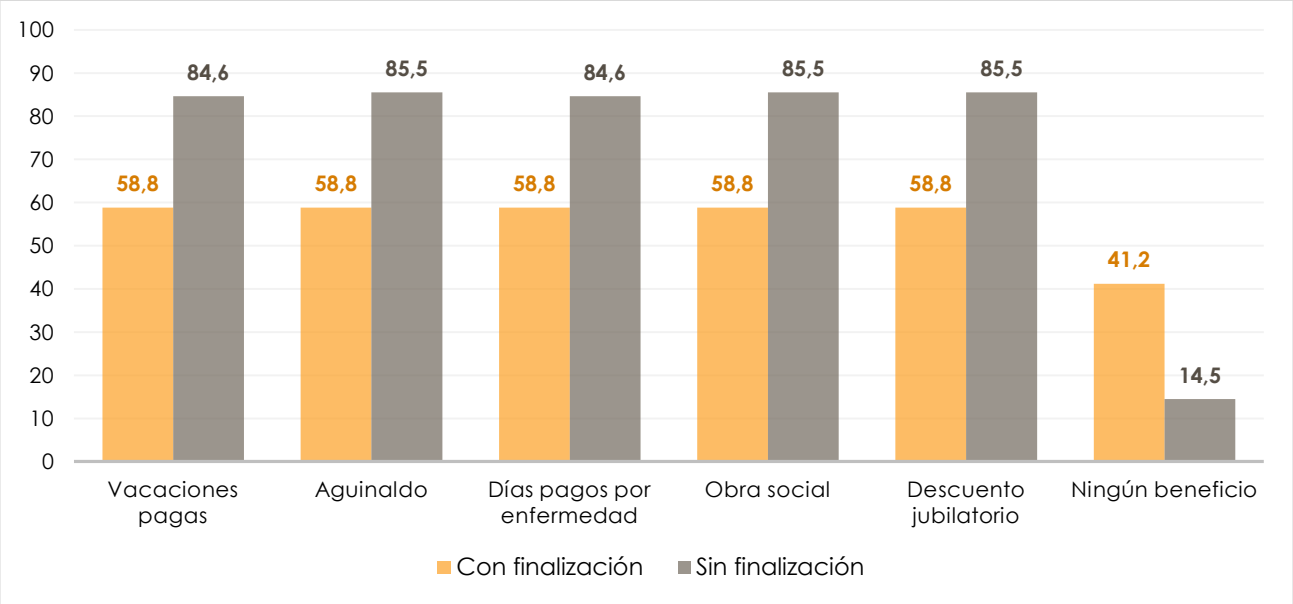

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Presión sobre el mercado laboral

La presión sobre el mercado laboral no solo se ejerce a partir de las personas que no tienen empleo y están buscando uno de manera activa, sino también a través de los ocupados que tienen tiempo disponible y desean agregar otra ocupación a su ocupación actual o sumar horas a su empleo.

Se distribuyen en proporciones relativamente similares quienes trabajaron menos de 34 horas (31,7%), de 35 a 45 horas (30,7%) y más de 45 horas (34,4%).

Gráfico 49. Ocupados por cantidad de horas trabajadas (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

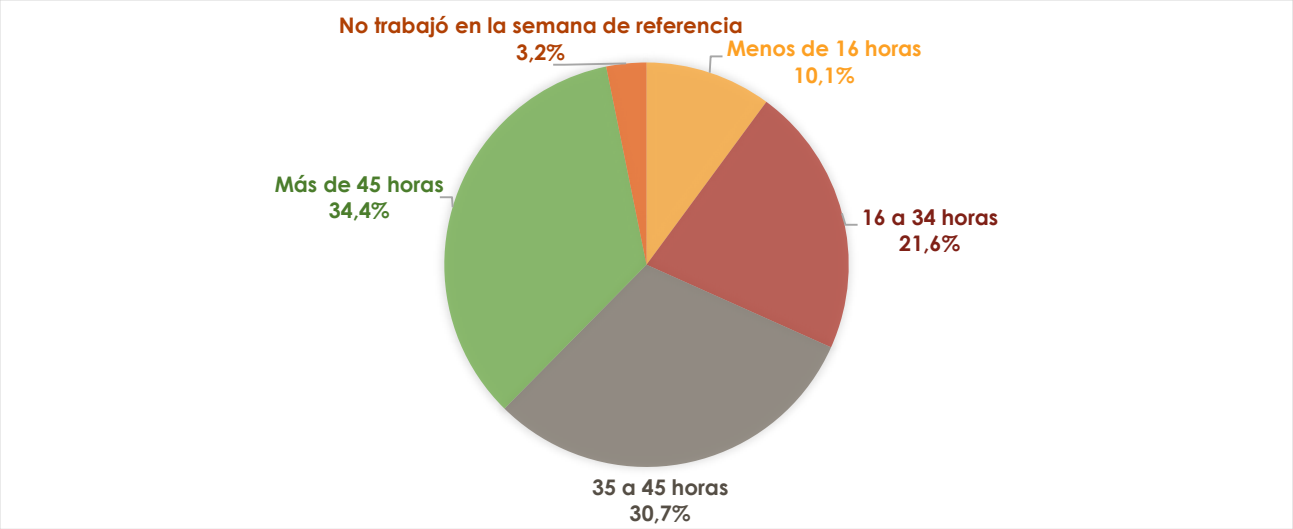

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Al tener en cuenta la intensidad, se puede ver que los varones representan una amplia mayoría entre los sobreocupados, de modo inverso, las mujeres son mayoría entre los subocupados.

Gráfico 50. Ocupados por sexo según intensidad de la actividad laboral (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

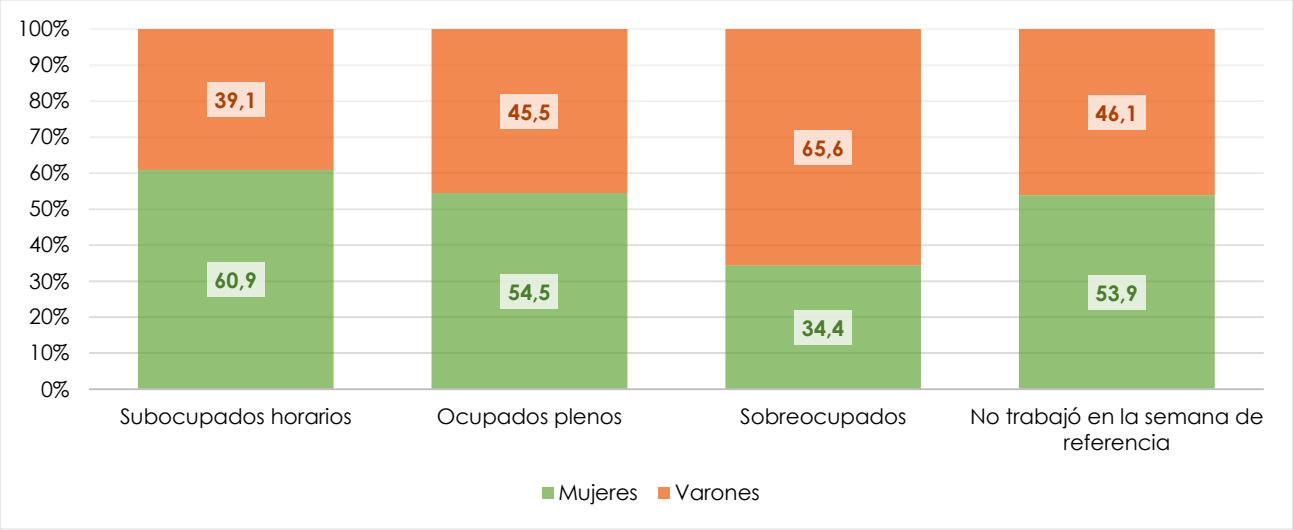

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Entre los varones, es similar la proporción de quienes trabajan más de 45 horas (sobreocupados) y quienes trabajan de 35 a 45 horas (ocupados plenos); entre las mujeres, en cambio, poco más de la mitad (54,3%) es ocupada plena. Solo una décima parte de los varones trabaja menos de 35 horas (subocupado horario), mientras que, 17,7% de las mujeres es subocupada.

Gráfico 51. Ocupados por intensidad de la actividad laboral según sexo (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

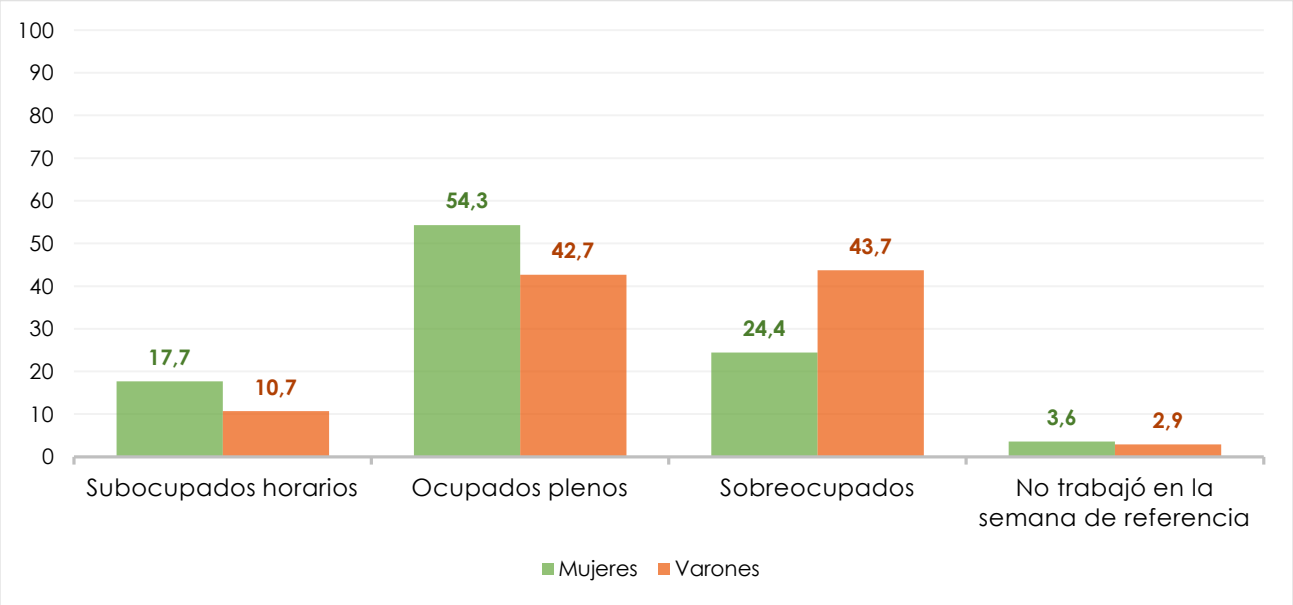

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Del total de ocupados, una amplia mayoría tiene una sola ocupación, 86,4%, mientras que, 13,6% tiene más de una actividad.

Gráfico 52. Ocupados por cantidad de ocupaciones (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

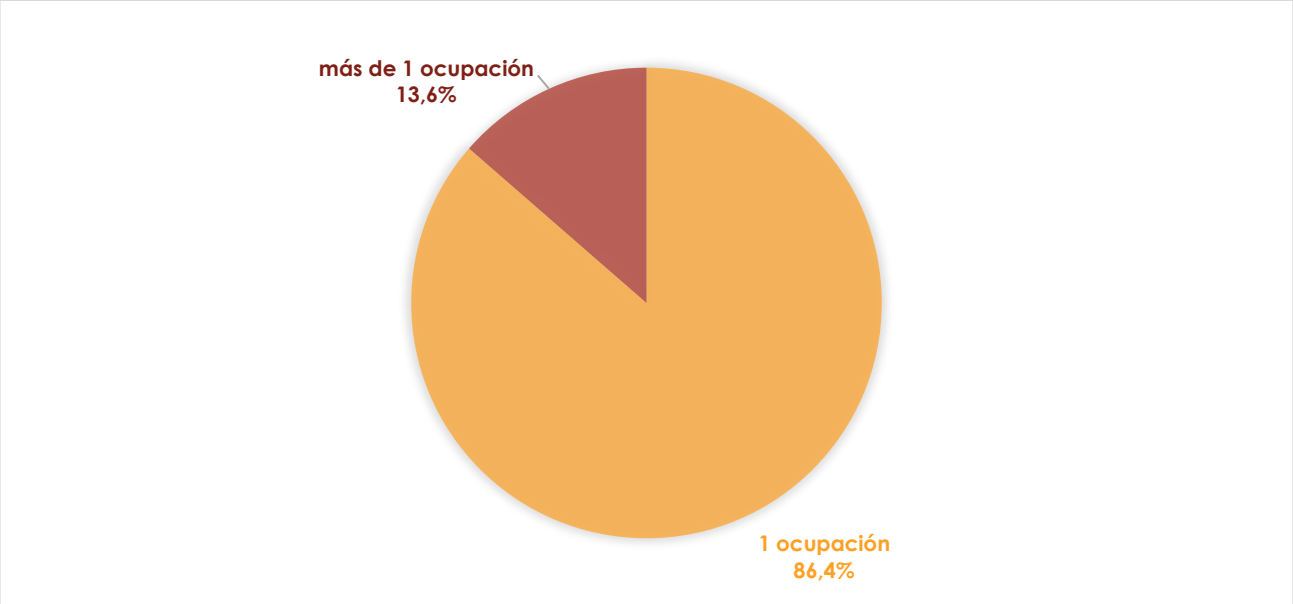

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Mientras que, de los ocupados son una sola ocupación, poco más de la mitad son varones, 53,8%; de los ocupados que tienen más de una ocupación, las mujeres son 62,9%.

Gráfico 53. Ocupados por sexo según cantidad de ocupaciones (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

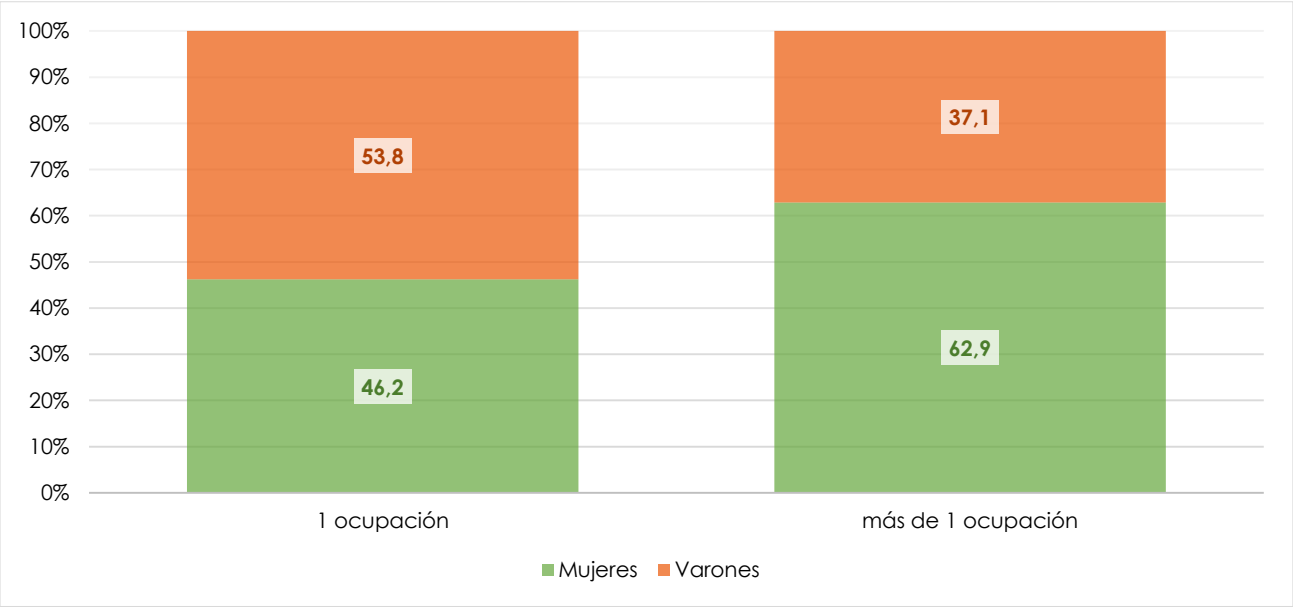

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Tanto varones como mujeres en su mayoría tienen una sola ocupación, pero entre las mujeres es considerablemente mayor la presencia de quienes tienen más de una ocupación, 17,7%.

Gráfico 54. Ocupados por cantidad de ocupaciones según sexo (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

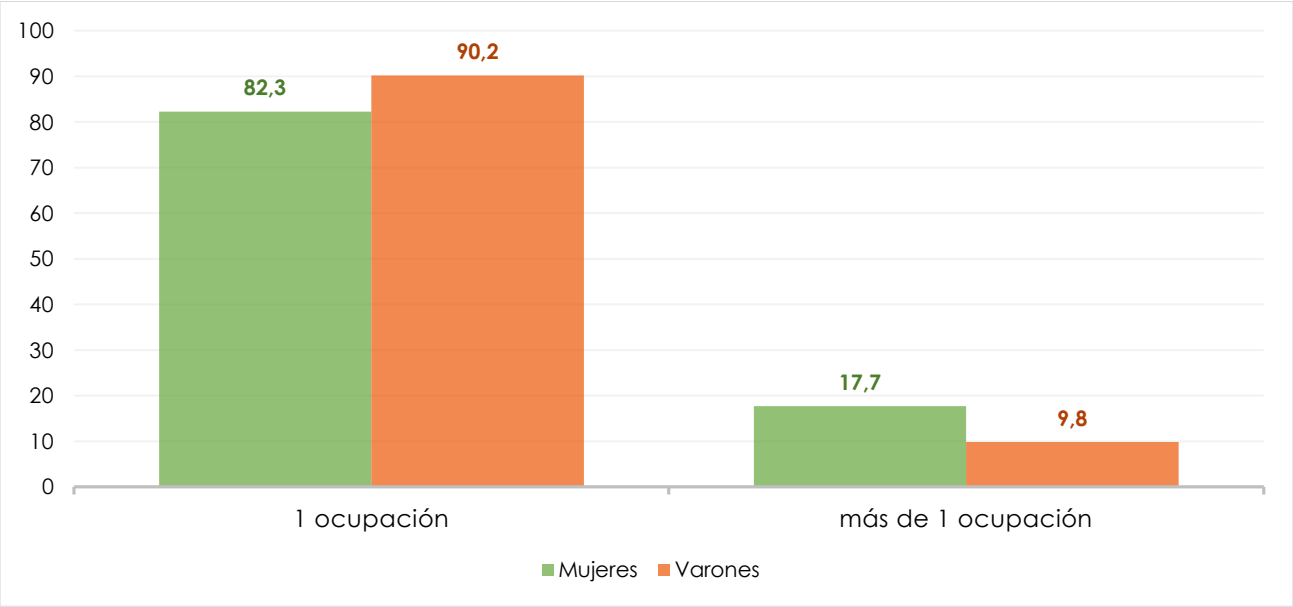

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

La tasa de ocupados que demandan más horas, 24,4%, es levemente mayor a quienes desean sumar otra ocupación, 21,3%.

Gráfico 55. Tasa de ocupados demandantes de empleo por tipo de demanda. Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

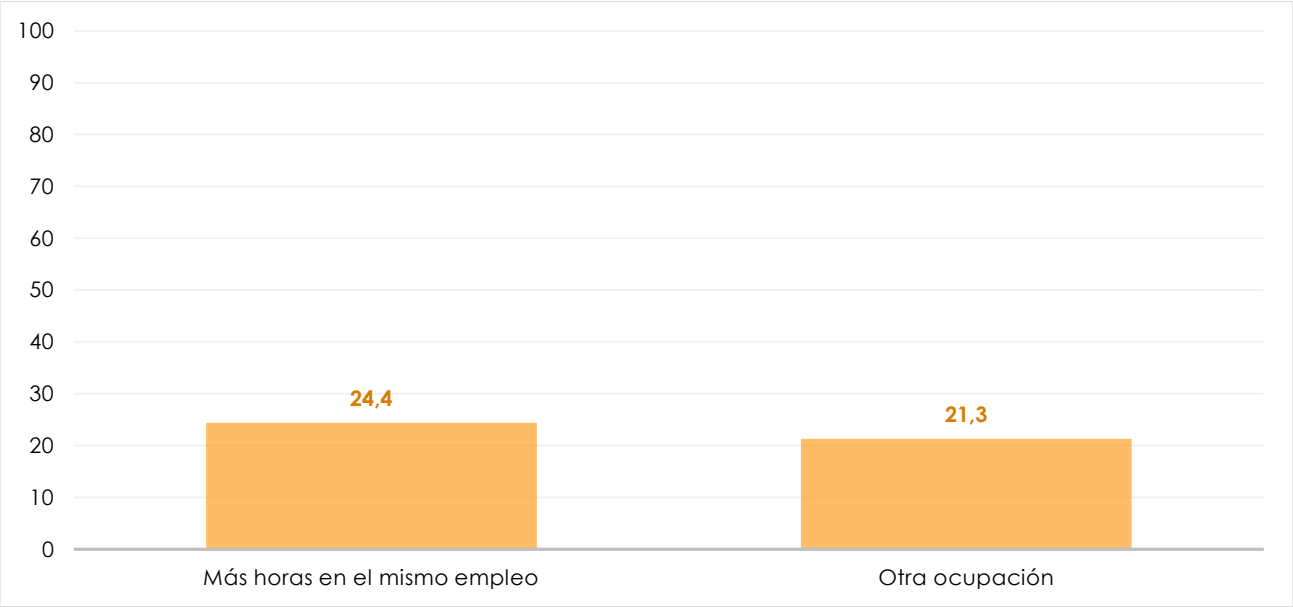

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Tanto entre los ocupados que demandan más horas, como entre quienes demandan otra ocupación, los varones son mayoría.

Gráfico 56. Ocupados demandantes de empleo por sexo según tipo de demanda (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

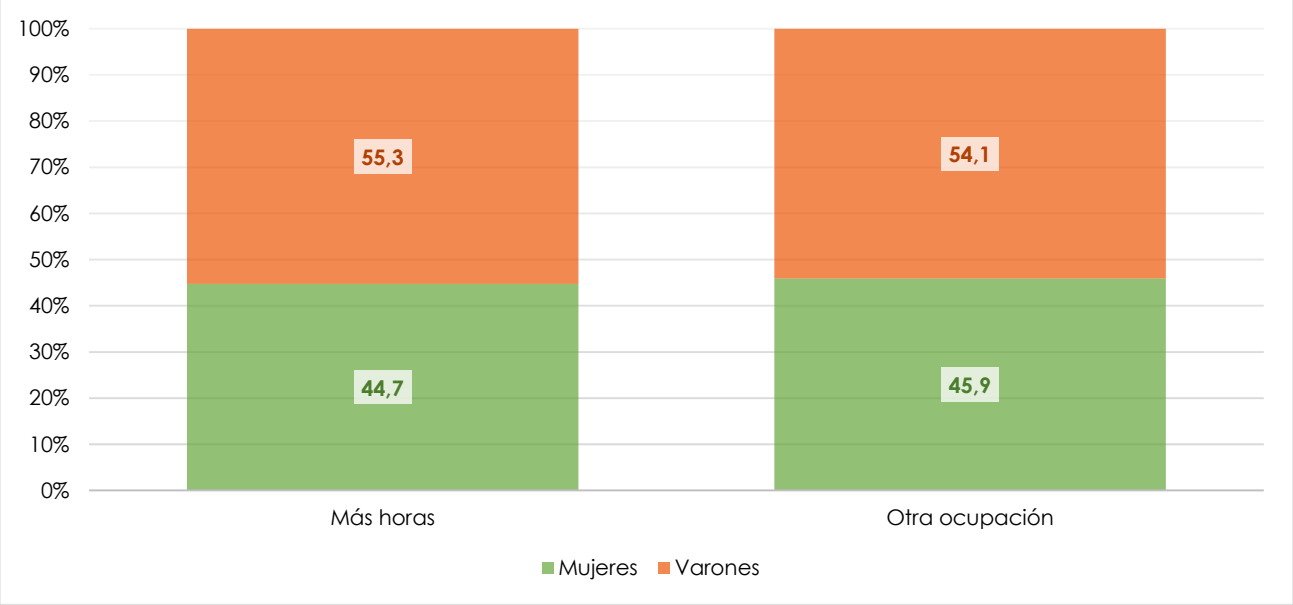

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Entre los varones ocupados y entre las mujeres ocupadas, es levemente mayor la proporción de quienes buscan más horas dentro de su ocupación actual.

Gráfico 57. Tasa de ocupados demandantes de empleo por tipo de demanda según sexo (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

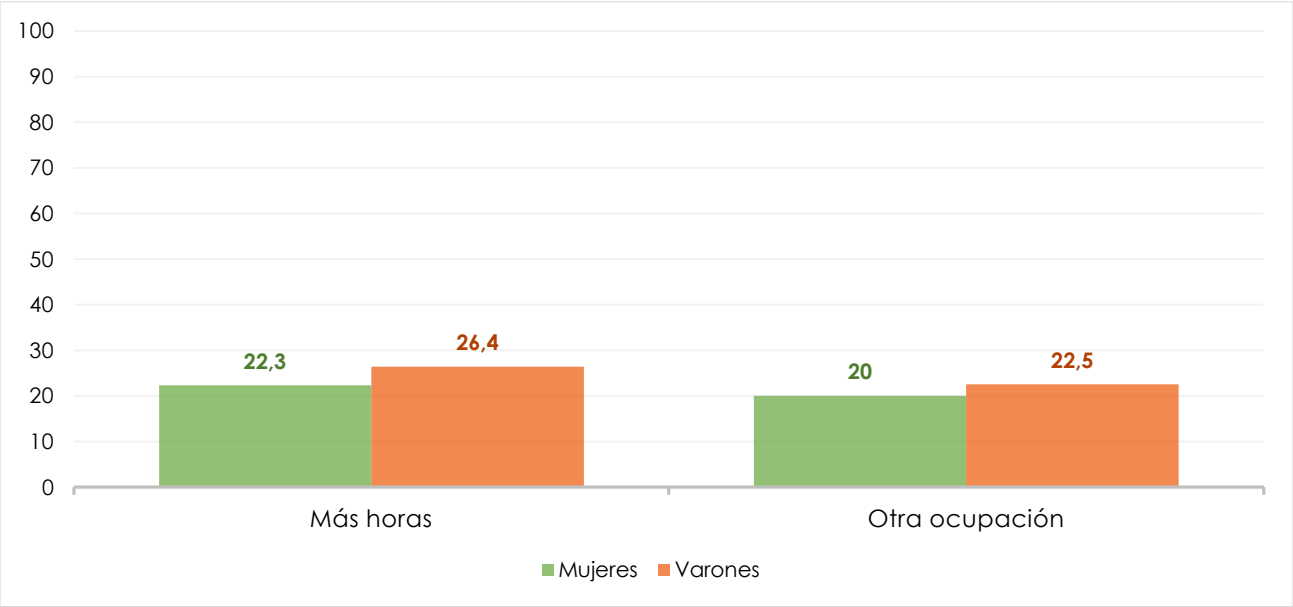

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Subocupados

Se puede diferenciar entre los subocupados no demandantes de empleo y los subocupados demandantes de empleo, estos trabajan menos de 35 horas por razones involuntarias y buscan de manera activa trabajar más.

La tasa de subocupados horarios es 12,6%, esta es considerablemente mayor entre las mujeres, 15,6%, con respecto a los hombres, 9,7%.

La tasa de subocupación horaria superior de las mujeres podría deberse a una precarización laboral, especialmente por el tipo de tareas en las que las mujeres son mayoría, como el servicio doméstico. Al considerar que, una gran parte de este grupo no demanda más empleo, se podría indagar sobre la división de tareas domésticas del hogar como un elemento de disuasión para buscar más trabajo por fuera del hogar ya que dichas tareas demandan gran parte de su tiempo.

Gráfico 58. Tasa de subocupados horarios por sexo. Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

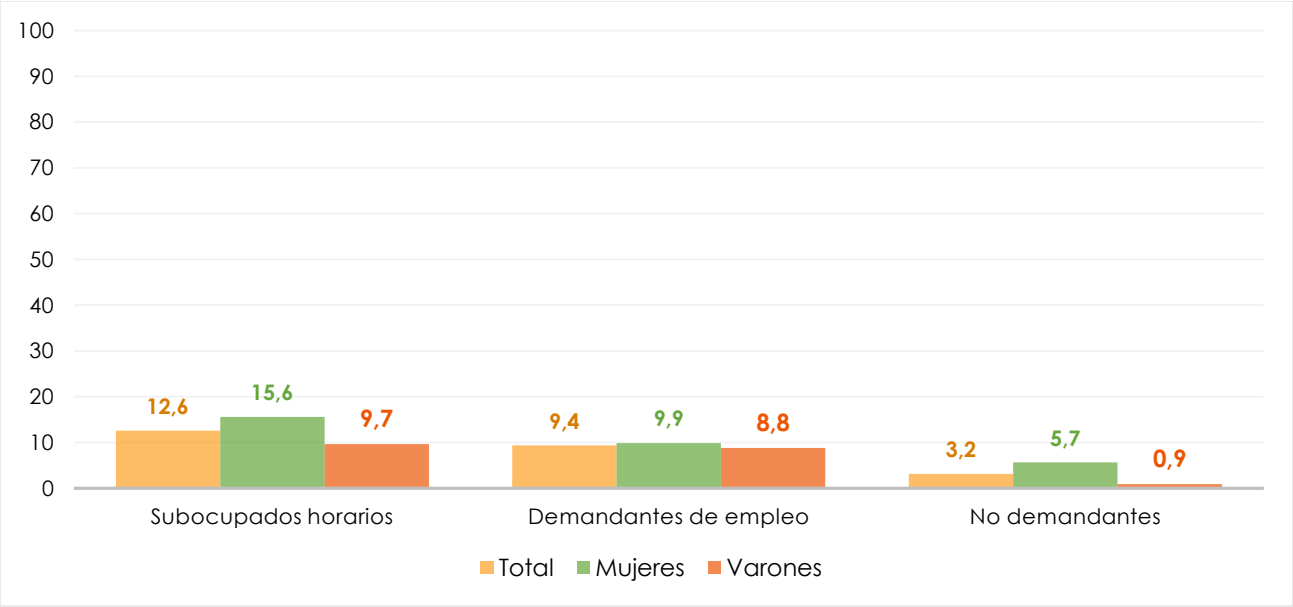

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Es considerablemente mayor la proporción de mujeres subocupadas que no demandan más empleo que los varones.

Al evaluar los subocupados demandantes y no demandantes, se puede ver que varones y mujeres presentan proporciones similares de demandantes de empleo; sin embargo, las mujeres predominan entre los subocupados no demandantes de empleo.

Gráfico 59. Subocupados horarios por sexo según demanda de empleo (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

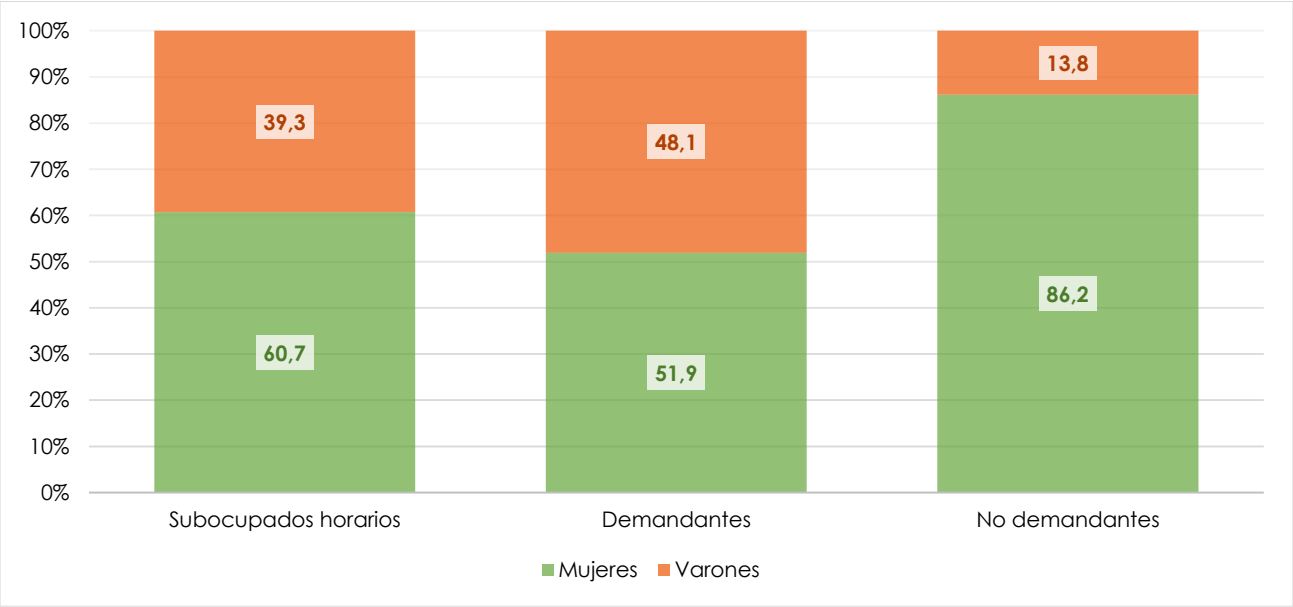

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Tasa de desocupación

La tasa de desocupación mide la cantidad de personas que no tienen, actualmente, un empleo, pero se encuentra buscando uno de manera activa, con respecto a la población económicamente activa.

La tasa de desocupación de las mujeres es levemente mayor a la de los varones, 11,6% y 10,1% respectivamente. Al considerar los jefes y jefas de hogar, la situación se invierte, la tasa de desocupación de las mujeres jefas de hogar es menor que la de los varones jefes de hogar.

Esto podría deberse a que las mujeres que son reconocidas como jefas de hogar son aquellas que se dedican al cuidado de los hijos y por lo tanto no tienen empleo y tampoco están buscando uno de manera activa, pero también podría deberse al hecho de que la percepción de los varones como jefes de hogar es independiente de quién sea el aportante de ingresos.

Gráfico 60. Tasa de desocupación de la población de 10 años y más, y tasa de desocupación de los jefes y jefas de hogar por sexo. Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

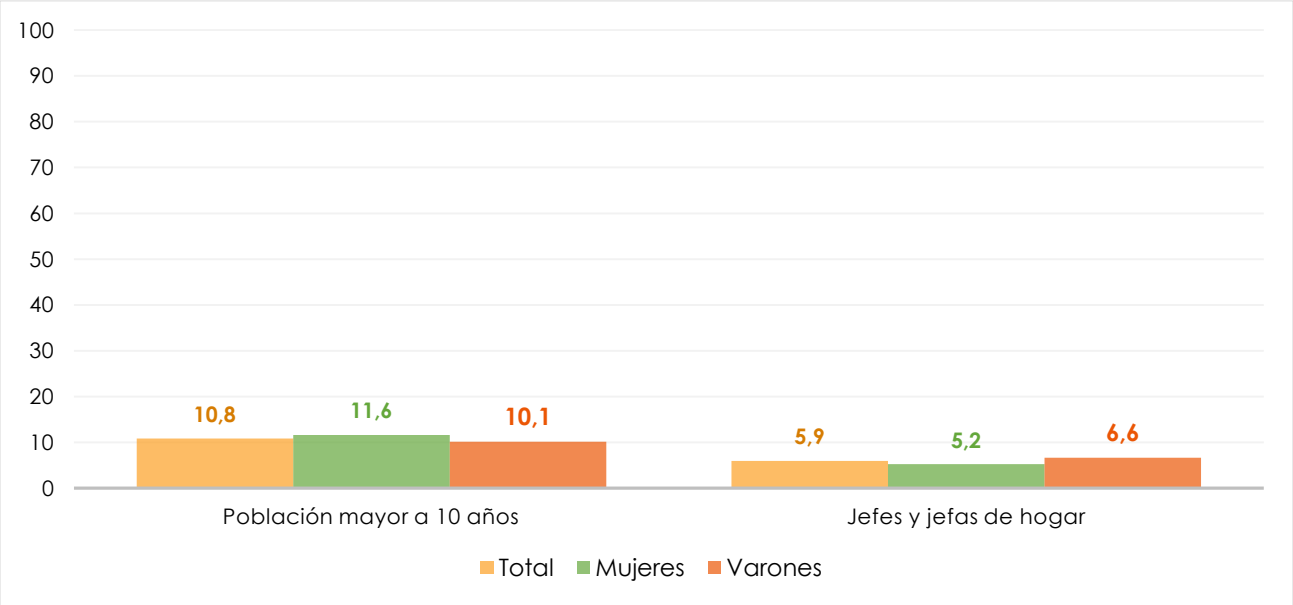

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

El grupo etario más afectado por la desocupación son los jóvenes, las personas de 10 a 19 años presentan una tasa de desocupación de 54,5 y las personas que tienen 20 a 29 años, 25,2. Llama la atención la tasa de desocupación de los menores a 19 años, ya que, por ley, obligatoriamente, deben finalizar sus estudios secundarios, sin embargo, un gran porcentaje de ellos está buscando empleo de manera activa.

Quienes tienen de 40 a 59 años presentan la tasa de desocupación más baja: entre 3% y 3,5%. La tasa de desocupación aumenta nuevamente entre los grupos etarios mayores a 60 años, alcanza 7,1% entre los mayores de 70 años.

Gráfico 61. Tasa de desocupación de la población de 10 años y más por edad. Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

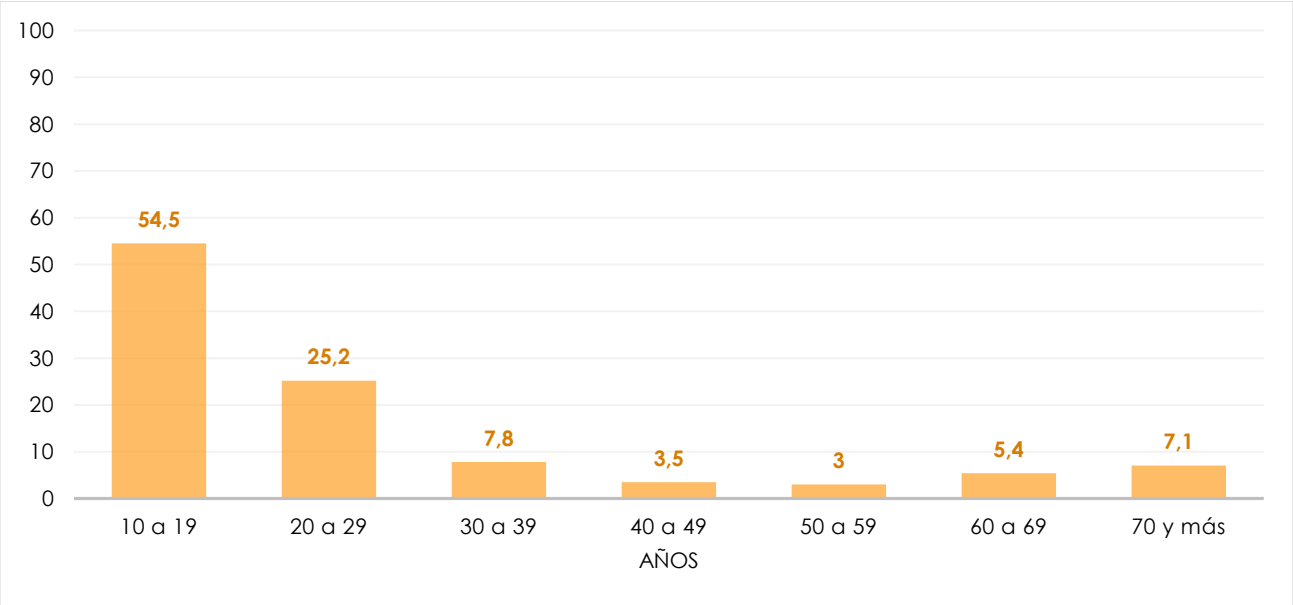

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

La tasa de desocupación más alta en ambos sexos se da entre los más jóvenes: la de las mujeres es superior que los varones, especialmente entre los 20 y 29 años. En el otro extremo, entre los mayores de 60 años, son los varones quienes presentan tasas de desocupación de 10,1% a 14,1%, mientras que en las mujeres es inexistente. En tanto entre los 30 y 59 años, las tasas de desocupación de varones y mujeres muestran una distribución relativamente similar.

Gráfico 62. Tasa de desocupación de la población de 10 años y más por edad. Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

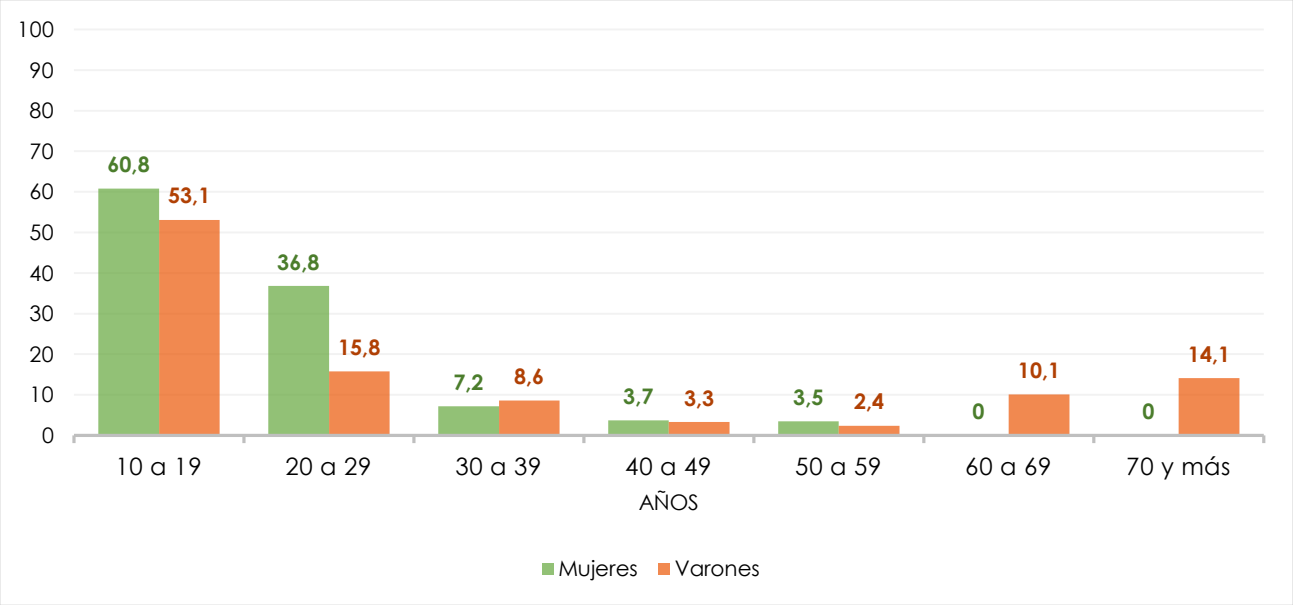

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Al considerar a los desocupados, por un lado, 23,1% de ellos son nuevos desocupados, es decir, que nunca tuvieron una ocupación y se presentan ahora en el mercado laboral en busca de empleo; por otro lado, 76,9% de ellos trabajó alguna vez.

Gráfico 63. Desocupados por tipo (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

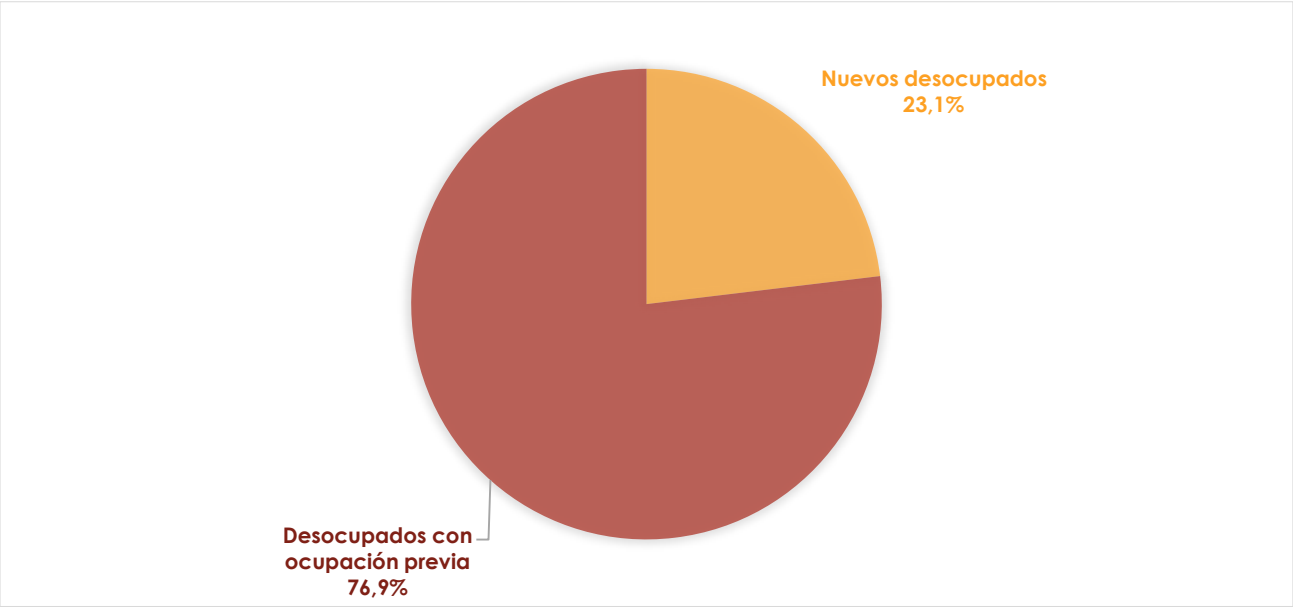

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

No hay mayores diferencias entre mujeres y varones que en algún momento tuvieron un empleo; pero si se muestran las mujeres como gran mayoría (84,4%) entre los nuevos desocupados.

Gráfico 64. Desocupados por sexo según tipo (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

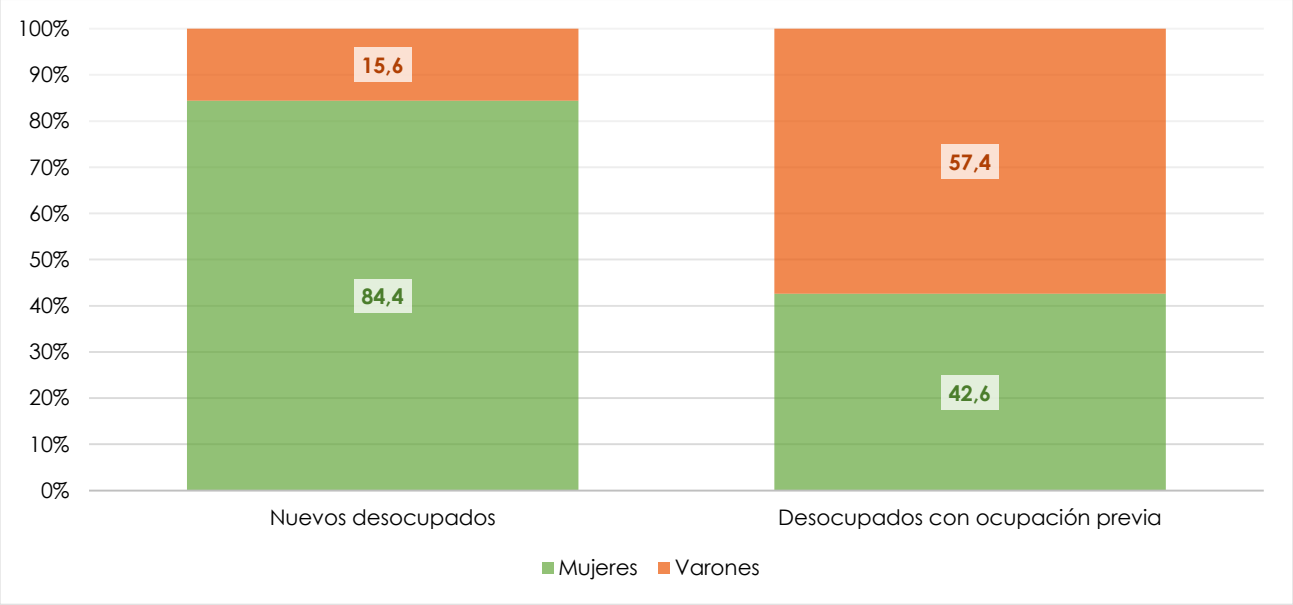

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Si bien tanto entre varones como entre mujeres, es mayor la proporción de quienes son desocupados que tenían una ocupación anterior, es considerablemente mayor la diferencia que presentan los varones con respecto a los "nuevos desocupados". Más de la tercera parte de las mujeres (37,3%) nunca trabajó y comenzó recientemente a buscar trabajo.

Si bien una parte de nuevos desocupados puede deberse a personas que previamente eran inactivas por priorizar sus estudios, esta condición no explicaría la diferencia entre ambos sexos. Pero podrían plantearse diversas hipótesis con respecto a la predominancia de las mujeres entre los nuevos desocupados: el trabajo de "ama de casa" que las excluye del mercado laboral; mujeres recientemente divorciadas que buscan autonomía económica; hogares donde el sostén económico del hogar era solo el varón, pero la necesidad de obtener mayores recursos lleva a las mujeres a buscar un empleo por fuera del hogar.

Gráfico 65. Desocupados por tipo según sexo (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

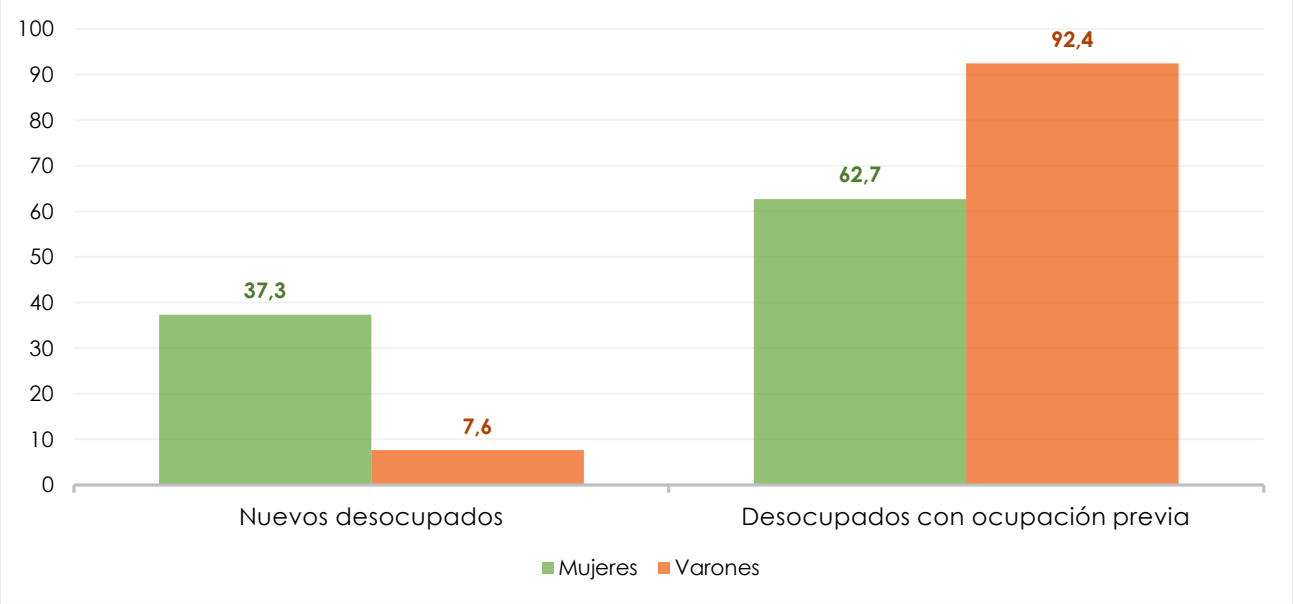

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

De los ocupados con ocupación previa, 64,8% de ellos trabajó en el último mes, mientras que, 21,9% de ellos lo hizo en el último año. Aquellos que tuvieron su última ocupación hace más de tres años, representan 8,9%.

Gráfico 66. Desocupados con ocupación previa por tiempo de finalización de su última actividad (en %). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2019

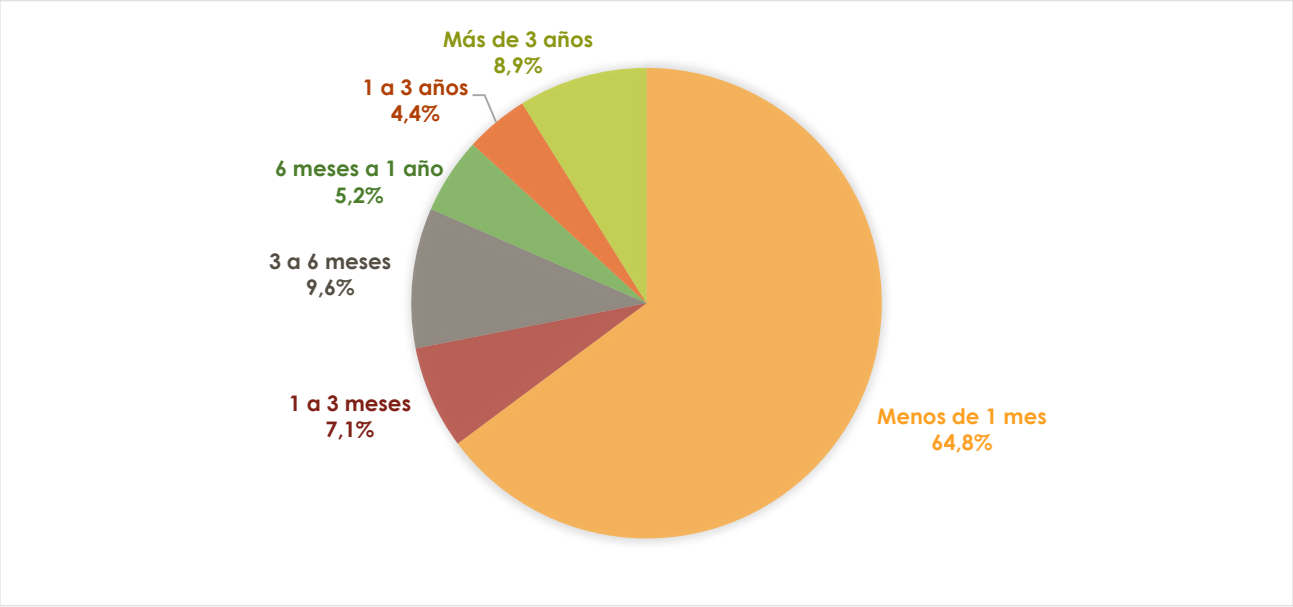

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Síntesis

- La división por sexo de la población de Santa Rosa-Toay es: 53,3% mujeres y 46,7% varones.
- 57,2% de la población nació en esta localidad.
- 45,9% de la población es soltera.
- 67,9% de la población tiene cobertura médica.
- La tasa de actividad es 53,9%. La mayor se da entre las personas de 40 a 49 años.
- La tasa de actividad de los jefes y jefas de hogar es 68,3%.
- La tasa de empleo es 48,1%. La mayor se da entre las personas de 40 a 49 años.
- La tasa de empleo de los jefes y jefas de hogar es 64,3%.
- 64,6% de los ocupados son asalariados.
- 50,4% de los ocupados realiza tareas operativas.
- 18,3% de los ocupados trabaja en la rama de actividad de comercio y transporte.
- De quienes realizan tareas directivas, 67,8% son varones.
- 8,1% de los ocupados pertenecen al servicio doméstico.
- 31,9% de los ocupados trabaja en establecimientos medianos, de 6 a 40 personas.
- 62,3% de los ocupados trabaja en un local u oficina.
- 15,1% de los ocupados trabaja en administración pública, defensa y seguridad social.
- 53,4% de los asalariados tiene una antigüedad mayor a 5 años en su empleo actual.
- 80,2% de los asalariados tiene descuento jubilatorio.
- 34,4% de los ocupados trabaja más de 45 horas semanales.
- 13,6% de los ocupados tiene más de una ocupación.
- La tasa de desocupación es 10,8%. La mayor se da entre las personas de 10 a 19 años.
- La tasa de desocupación de los jefes y jefas de hogar es 5,9%.
- 23,1% de los desocupados nunca tuvieron un empleo anterior.
- 64,8% de los desocupados que trabajaron alguna vez, trabajó el último mes.

Glosario

Calificación de la actividad: se refiere a una clasificación que da cuenta de la complejidad de los procesos de trabajo. Se reconoce a partir de la relación entre las acciones desarrolladas, los instrumentos utilizados y la materia prima. Es una característica de los conocimientos y actividades requeridos, que permite clasificar la complejidad de las ocupaciones (no depende de la formación educativa o experiencia laboral de la persona en cuestión).

-Científica profesional: son las ocupaciones que requieren de acciones múltiples, diversas y de secuencia cambiante e innovadora que hacen generalmente uso de conocimientos teóricos de orden general y específico, adquiridos por capacitación formal específica.

-Técnica: son las ocupaciones que requieren de acciones múltiples y diversas, que suponen habilidades manipulativas y conocimientos específicos, adquiridos por capacitación formal.

-Operativa: son las ocupaciones que requieren de acciones secuenciales que necesitan de habilidades manuales y de ciertos conocimientos específicos previos adquiridos por experiencia laboral o cierta capacitación previa.

-No calificadas: son las ocupaciones que requieren de acciones simples, reiterativas y de poca diversidad, sin necesitar de habilidades o conocimientos específicos, o solo los provistos por una breve instrucción inicial.

Categoría ocupacional: es una dimensión de importancia para la caracterización de las relaciones de producción.

El criterio fundamental que está presente en las preguntas que dan cuenta de esta temática es "uso de la fuerza de trabajo". Este concepto sostiene la tradicional discriminación entre los que compran fuerza de trabajo (patrones), los que usan su propia fuerza (trabajadores por cuenta propia) y los que venden su fuerza de trabajo en el mercado (asalariados). A nivel de la medición se distinguen al interior de las relaciones de producción cuatro posiciones:

-Asalariados: son las personas que trabajan en relación de dependencia, es decir que las formas y condiciones organizativas de la producción les son dadas y también los instrumentos, instalaciones o maquinarias, aportando ellos su trabajo personal. Se incluyen a los trabajadores que no desarrollan su actividad en el domicilio del empleador, pero mantienen relación con un solo establecimiento.

Para la operacionalización de este concepto se consideran asalariados a: personas que trabajan para un patrón, empresa o institución por un pago en dinero o especie; trabajadores/as

del servicio doméstico; trabajadores ad-honorem; aquellos que declaran trabajar para su propia empresa o negocio, no emplean asalariados y desarrollan un trabajo para un solo cliente.

Para determinar la situación de **formalidad** del empleo de los asalariados, se utiliza como indicador el **descuento jubilatorio**, ya que, por sus características administrativas y legales, es el tipo de cobertura social más precisa; en ciertos casos de informalidad laboral, los empleados tienen acuerdos particulares con sus empleadores respecto a los demás derechos de cobertura social (aguinaldo, vacaciones, etc.).

-Cuentapropistas: desarrollan su actividad utilizando para ello solo su propio trabajo personal, es decir que no emplean personal asalariado y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental. Aquellos trabajadores por cuenta propia que articulan su proceso productivo con un solo establecimiento, comparten características con los trabajadores asalariados ya que su reproducción depende de la existencia de dicho establecimiento.

A nivel de la medición, se consideran trabajadores por cuenta propia a quienes trabajan para su propio negocio o actividad y no emplean trabajadores o emplean solo a veces o por temporada.

-Patrones: trabajan sin relación de dependencia, es decir que, siendo únicos dueños o socios activos de una empresa, establecen las condiciones y formas organizativas del proceso de producción y emplean como mínimo una persona asalariada. Tradicionalmente son quienes aportan el capital en el proceso de producción (instrumentos, maquinarias, instalaciones, etc), sin embargo, las transformaciones económicas complejizaron esta característica, siendo posible encontrar a patrones que no disponen de capital físico y a asalariados que aportan su propio capital.

Para medir este concepto entonces se consideran patrones quienes trabajan para su propia actividad y contratan de manera permanente asalariados para desarrollarla.

-Trabajadores familiares sin remuneración: personas ocupadas en un establecimiento económico dirigido por una persona de su familia -que puede vivir o no en el mismo hogar- y que no reciben pago en dinero o en especie por su trabajo ni retiran dinero.

Intensidad de la ocupación: se clasifica a partir del total de horas semanales trabajadas, los ocupados pueden desagregarse en tres grupos:

-Ocupados plenos: ocupados que trabajan entre 35 y 45 horas semanales, también se considera a quienes trabajan menos de 35 horas y no desean trabajar más horas.

-Sobreocupados: ocupados que trabajan un lapso mayor a 45 horas semanales.

-Subocupados visibles u horarios: ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales, por razones involuntarias, y desean trabajar más. Estos a su vez se distinguen en dos tipos:

-Subocupados demandantes: desean trabajar más horas y buscan de manera activa sumar horas a su trabajo actual o añadir otra ocupación a la que ya tienen.

-Subocupados no demandantes: están dispuestos a trabajar más horas, pero no buscan otra ocupación de forma activa.

Jefatura del hogar: depende del reconocimiento de los miembros del hogar de uno de sus integrantes en ese rol. No se exigen requisitos en cuanto a quién es el sostén económico y/o administrador/a de las tareas domésticas.

Población Económicamente Activa (PEA): conjunto de personas que tiene una ocupación o que sin tenerla busca activamente una. Está compuesta por la población ocupada y la desocupada.

-Desocupados: conjunto de personas que, sin tener ningún trabajo, buscaron uno en forma activa en la semana de referencia (se consideran también aquellas personas que no buscaron trabajo porque tenían trabajo asegurado).

Este concepto no incluye otras formas de precariedad laboral tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, los desocupados que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, los ocupados puestos por debajo de la remuneración mínima o en puestos por debajo de su calificación, etc.

-**Desocupados recientes:** terminaron su actividad en los últimos tres meses, se calcula sobre los desocupados que tienen ocupación previa (es decir, que se excluye a los nuevos desocupados).

-Nuevos desocupados: son aquellos desocupados que nunca tuvieron una ocupación previa y, actualmente, se encuentran buscando empleo de manera activa (se calcula teniendo como referencia el total de desocupados).

-Ocupados: conjunto de personas que tiene por lo menos una ocupación. Operacionalmente se delimita como tal a la población que, en un tiempo específico denominado semana de referencia, ha trabajado por lo menos una hora (se consideran personas con remuneración en dinero o especie y quienes realizaron actividades sin recibir pago, sea trabajo ad honorem o familiar); y quienes no trabajaron durante esa semana de referencia pero mantienen un vínculo formal con su trabajo (ya sea por licencia, vacaciones, suspensión, etc).

-Nuevos ocupados: son aquellos ocupados que comenzaron su actividad en los últimos tres meses.

Población Inactiva: conjunto de personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente.

Sexo: Se emplea esta denominación ya que la respuesta, si bien depende de la autopercepción del encuestado, no contempla diversidad de género.

Tasa de Actividad: se calcula como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total (puede recalcularse según distintos límites de edad).

Tasa de Desocupación: se calcula como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

Tasa de Empleo: se calcula como porcentaje entre la población ocupada y la población total.

Tipo de Establecimiento: se refiere al establecimiento donde desarrollan su trabajo.

-Estatal, institución u organismo: comprende a todas las dependencias públicas (sin fines de lucro) que pertenecen al poder Ejecutivo, Legislativo o Judicial a nivel nacional, provincial o municipal.

-Otro tipo, instituciones de: Se refiere a organizaciones de bien público, sindicatos, obras sociales, organizaciones empresariales, asociaciones profesionales, ONGs y demás organizaciones sin fines de lucro.

-Privado, negocio o empresa: organizaciones económicas con fines de lucro que son propiedad de una o varias personas particulares y se dedican a la producción de bienes o servicios (se incluyen a las empresas de capital mixto, es decir, estatal y privado).